

HOY SALE PARA MADRID

IMPORTANTE DISCURSO DE ORLANDO

POLONIA ROMPE CON ALEMANIA

EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

Las colonias que fueron alemanas

Una publicación oficial inglesa refleja exactamente la actitud de los pueblos de las antiguas colonias alemanas en cuanto a su futuro Gobierno. Esta publicación consiste principalmente en declaraciones de los jefes y prohombres de las diversas colonias, que relatan en sus pintorescos idiomas natales las razones de su odio al régimen germano. Este odio hacia el antiguo Gobierno es general, y donde los indígenas han tenido ocasión de experimentar los métodos de la Administración británica, expresan en términos apasionados sus preferencias por esta última. Esto resulta menos acusado en el Africa oriental alemana, debido a las especiales condiciones de aquel país, que en la época en que fueron redactados dichos informes se encontraba sometido al régimen militar alemán.

Más de uno de estos informes señala la imposibilidad de establecer el procedimiento occidental de los plebiscitos para conocer la opinión de los indígenas. No hay mas que un modo de obtener el veredicto de la población indígena, y es interrogando a los jefes de ella, pues si se quisiese proceder a una votación esto sería completamente opuesto a las costumbres.

El administrador del Africa oriental alemana dice que el procedimiento de la votación sólo puede ser recomendado seriamente por aquellos que desconocen el espíritu indígena. Las declaraciones de los jefes y de los notables representan realmente la opinión pública de los habitantes. Un oficial de la división de Nigeria observa que los jefes allí son miembros de una comunidad mucho más socialista que cualquiera de las europeas y que sus opiniones son mucho más representativas que los periódicos o los Parlamentos de un país de Europa.

En Samoa, los jefes principales de cada distrito se han reunido y enviado una carta declarando que desean que Samoa permanezca bajo el régimen británico. Entre las razones que aducen está la de que la individualidad samoana ha sido reconocida por la Administración británica, que también ha atendido los deseos samoanos en sus disposiciones. Además declaran que los funcionarios británicos, desde la ocupación, les han tratado con justicia y que actualmente ganan causas en los Tribunales, cosa completamente desconocida hasta ahora.

En ninguna de las antiguas colonias alemanas se expresa el odio al régimen alemán de un modo tan enconado como en el Africa Sudoeste germana. Particularmente los hereros se muestran horrorizados y escandalizados ante la idea de que pueda restablecerse la dominación alemana. El administrador de la colonia hace la historia de cada una de las principales tribus indígenas durante los veinticinco años de la dominación alemana. Es una serie no interrumpida de actos de mala fe oficial y de opresión privada, de crueldades que culminan en las grandes sublevaciones de hereros y hotentotes, en 1904 y 1907. Si el país ha de ser devuelto a los alemanes, los jefes indígenas declaran que sus tribus tendrán que evacuar el territorio y buscar un refugio en tierras inglesas. Un jefe herero, apoyado en sus declaraciones por otros muchos, ha dicho: «Entregar este país a los alemanes es lo mismo que encerrarnos en la tumba. No hemos tenido nunca paz bajo los alemanes; pero ahora ya sabemos lo que es la paz.»

En cuanto al Africa oriental alemana, según su actual administrador, durante treinta años los indígenas han vivido exclusivamente bajo la administración alemana. Comprendiendo vagamente que la intervención europea, que garantizaba la seguridad de la vida y de la propiedad, era preferible a la anarquía, aceptaban el régimen existente como un hecho consumado. Las condiciones de la campaña hicieron que se sometiese a los indígenas a continuas y abrumadoras exigencias de apoyo, tanto en personal como en material. Ya habían sufrido, en muchas ocasiones este género de exacciones alemanas; pero tenían que someterse a nuevas exigencias. Resultaba que para los indígenas no había, pues, mucha diferencia entre las condiciones de la guerra y las circunstancias normales de la paz. Sin embargo, está probado que los indígenas de este país se mostraban bien dispuestos hacia los ingleses desde el comienzo de la campaña y que produjo en ellos excelente impresión el hecho de que todos los aprovisionamientos eran pagados por los britanos al contado, mientras los alemanes los exigían sin remuneración.

En la zona septentrional, donde el tráfico civil con la población ha venido a sustituir gradualmente a las condiciones militares, la actitud de los indígenas es en general notablemente satisfactoria, extendiéndose cada vez más el bienestar en los distritos. La primera razón dada por los naturales para justificar sus preferencias por el régimen británico, es que ya no se ven a merced de la Policía, mientras que antes sufrían continuas extorsiones y malos tratos, sin que se les hiciese justicia. Algunos de los indígenas se muestran indiferentes.

Esto lo explica un cabecilla del distrito de Bukaba diciendo que esta preferencia por los alemanes es significativa, «porque bajo el régimen alemán cada cual podía tratar a su gente como le venía en gana. Se podía maltratar a la mujer y a los hijos impunemente. Si iban a quejarse a los alemanes era seguro que no los hicieran caso.» Hay otros descontentos que seguirán disgustados con el cambio de Gobierno. Son los pertenecientes a la antigua Policía y a los empleados subalternos de las minas, que ya no pueden enriquecerse a costa de los habitantes de las aldeas.

Los soldados indígenas figuran también entre los disgustados, pues los alemanes habían formado con ellos una casta militar distinta del resto de la población y les enseñaron a considerarse superiores a todos los demás, lo cual no implica que no acepten con euanimidad la situación en que se han de ver colocados en el porvenir. Los demás elementos expresan sin vacilaciones una fuerte aversión a los métodos alemanes y una no menos fuerte preferencia por el sistema inglés. De lo que más se queja la masa general de la población es de la tasa por cabezas, del trabajo forzado, de las expropiaciones de terreno, del continuo empleo del látigo y de los castigos aplicados sin previa investigación de los casos. Así ya aprecian la diferencia del nuevo régimen. «Los alemanes nos sometían a la tasa; pero bajo los ingleses somos libres», dice el jefe de Towe. «Los alemanes no nos dejaban un cabello sano en la cabeza», afirma pintorescamente el subjefe Hongbeto, de Agbewe.

En el Camerón, en territorio de Kwancha, los jefes manifestaron unánime y expresamente su deseo de pertenecer para siempre a los ingleses, y han suscrito un documento donde lo aseguran con su firma. «Los procedimientos despiadados de los alemanes nos hicieron envidiar a nuestros vecinos los volas, que vivían tranquilos en la paz y disfrutaban de la libertad bajo la Administración británica—dicese en él.—Pedimos que no se permita jamás a los alemanes regresar a nuestro país.» En el distrito de Ossidinge, del Camerón, la nota que más se repite es el odio al sistema de trabajos forzados de los alemanes. El jefe de Obonys ha dicho: «No amo a los alemanes con mis ojos. Se apoderaban de nuestros hijos y de nuestras mujeres y los enviaban a trabajar a las plantaciones.» Y el jefe de Dascho ha dicho: «Me gusta el sistema inglés demasiado. Y el sistema alemán no me gusta nada. Los alemanes obligan a la gente a trabajar para ellos.» También se quejan de inmundicia y de los castigos corporales. El jefe de Hlak dice: «Antes de la guerra todo estaba como si los alemanes estuviesen en guerra con nosotros. Nos causaban daños, nos quitaban las cosas y se apoderaban de nuestras mujeres. Ahora estamos bien alimentados y tranquilos.»

Como puede verse por lo anterior, en todos los sitios donde mandaron los alemanes, el odio contra ellos es general...

En el distrito de Ossidinge, del Camerón, la nota que más se repite es el odio al sistema de trabajos forzados de los alemanes. El jefe de Obonys ha dicho: «No amo a los alemanes con mis ojos. Se apoderaban de nuestros hijos y de nuestras mujeres y los enviaban a trabajar a las plantaciones.» Y el jefe de Dascho ha dicho: «Me gusta el sistema inglés demasiado. Y el sistema alemán no me gusta nada. Los alemanes obligan a la gente a trabajar para ellos.» También se quejan de inmundicia y de los castigos corporales. El jefe de Hlak dice: «Antes de la guerra todo estaba como si los alemanes estuviesen en guerra con nosotros. Nos causaban daños, nos quitaban las cosas y se apoderaban de nuestras mujeres. Ahora estamos bien alimentados y tranquilos.»

Como puede verse por lo anterior, en todos los sitios donde mandaron los alemanes, el odio contra ellos es general...

SIDONIO PAES

En la capilla ardiente. Lisboa, 16.—El entierro del Presidente, que será embalsamado hoy, se efectuará el domingo. El cadáver será depositado en el panteón Real de San Vicente. Por el palacio de Belem han desfilado el Cuerpo diplomático, senadores, diputados y numerosas personalidades. Las señoras que fueron depositaron flores sobre el cadáver. Hoy se reunirá el Parlamento, y el Gobierno deberá presentar medidas de gran transcendencia. Se reciben de todas partes numerosos telegramas de pésame. (Agencia Radio.)

EN PRENSA CRÓNICAS de la Gran Guerra POR FABIAN VIDAL Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea. Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes. Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico o en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado del tomo a quienes remitan el importe por giro, letra o sobre monedero.

Francia y España

El Embajador francés. París, 16.—M. Alapetite, nuevo embajador de Francia en España, saldrá esta tarde de París en dirección para Madrid, adonde llegará el miércoles por la mañana. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Discurso de Orlando en el Senado Italiano

Roma, 16.—Respondiendo a los diversos oradores que han intervenido en la discusión del ejercicio provisorio, Orlando ha pronunciado un discurso en el que dijo que Italia no está aún en estado de proceder a la desmovilización, y que se debe todavía conservar intacto todo el aparato militar; las dificultades inmediatas que es preciso superar, no han disminuido, sino que quizá han aumentado. En cuanto a las cuestiones internacionales, no puede entrar en detalles, porque no es oportuno anticipar en público lo que se discute particularmente, y porque el derecho y las aspiraciones de Italia están subordinadas a direcciones de carácter general que podrán prevalecer o no en la Conferencia de la Paz. Las direcciones que prevalecerán deberán ser justamente aplicadas a Italia, sin duda, ya que las Potencias aliadas se han adherido a principios cuya significación coincide con el régimen de direcciones tradicionales que presidió la solución de cuestiones interesantes para Italia. Estos principios son los de Wilson, que hemos preconizado libertando a la guerra de escorias, de puntos de vista particulares, y elevándolos a los más altos principios de humanidad. Seremos fieles a estos principios; pero no puedo decir hasta qué punto, porque en la práctica pueden hallar obstáculos que impongan el recurrir a modificaciones.

Orlando cree que la cuestión de la reparación de los daños no puede resolverse con los principios tradicionales; pero está fuera de duda que las direcciones para la reparación de daños que sean adoptadas por las otras naciones aliadas, lo serán por Italia. (Aprobaciones muy vivas.) Orlando dijo que ha nombrado una Comisión, presidida por el más alto magistrado de Italia, para establecer los daños ocasionados por el enemigo; esa Comisión no presentará sus conclusiones más tarde que los otros aliados. En la Conferencia de Londres se decidió la institución de una Comisión interaliada, encargada de dar unidad a la constatación de los daños sufridos por las naciones aliadas y de examinar la potencia de reparación del bloque enemigo. (Bien.) En ella existe indivisible solidaridad (Aplausos.) que no solamente tiene raíces en el derecho, sino que corresponde también a los daños sufridos. (Muy bien.) Orlando cree que ninguna persona de buen sentido puede pensar que el hecho de que un

Estado enemigo haya sufrido un derrumbamiento, sea una razón para dejar de pagar la deuda. (Aplausos.)

Orlando dice que algunos de los Estados que puedan surgir de la ruina de Austria-Hungría, pueden hacer valer tales títulos a la victoria de la causa de la Entente, que le dispensen de contribuir a la reparación; y es natural que la no participación de tal estado en las reparaciones, recaerá sobre el fondo común y sobre Italia, por su parte. (Aprobación.)

Orlando añade que no queriendo violencias contra Italia, no se usará de ellas contra los demás, y porque nos inspiramos en sentimientos de profunda confianza, no solamente en la lealtad, sino en la cordial amistad de nuestros aliados, sabemos que podemos contar con igual recíproca confianza y estamos seguros de que todas las dificultades que existen, objetivamente, serán felizmente resueltas. (Aprobación.)

Orlando asegura que el Gobierno tendrá y he tenido siempre en mucha cuenta las oportunas y útiles consideraciones hechas por Tittoni sobre las cuestiones relativas a la indemnización de guerra, a la reorganización en el Mediterráneo oriental y a las colonias.

Orlando añade que la grandiosidad de la victoria hace aparecer el esfuerzo de cada uno como factor necesario, pero no suficiente, por sí solo. El curso de la guerra hubiese sido bien distinto si Italia no hubiese declarado su neutralidad al principio y si no hubiese luego intervenido en la hora más difícil; si no hubiese impedido al enemigo explotar sus victorias en Rusia obligando a los austriacos a defenderse en las batallas once del Isonzo (Aprobaciones.); si no hubiese encontrado fuerza de resistencia después de Caporetto; si no hubiese resistido sola al choque de todo el ejército austro-húngaro sobre el Piave en junio, y, en fin, si cuando la guerra defensiva de Alemania habría podido durar probablemente varios meses, la batalla de Vittorio, y del Veneto no hubiese tenido un fulminante efecto resolutivo. (Vivos aplausos y gritos de viva Italia.)

Todo esto es verdad, pero no es menos verdad que la guerra no se hubiera ganado sin la batalla del Marne (Calurosos aplausos.); si Francia no hubiese multiplicado su valor tradicional en decenas de gloriosas batallas; la guerra no se hubiera ganado si Inglaterra no hubiese asegurado el comercio marítimo y el bloqueo del enemigo (Muy bien.); si no hubiese, con su tradicional tenacidad, resistido intrépidamente a la guerra submarina y transformado el llamado despreciable pequeño ejército por el Kaiser, en un formidable ejército nacional que se ha cubierto de gloria en Francia, en Italia, en los Balcanes y en Asia Menor. (Vivisimos aplausos prolongados.)

La guerra no se hubiese ganado si los Estados Unidos no hubiesen aportado la incomparable contribución de su organización y de un poderoso ejército que ha igualado a las más antiguas y formidables organizaciones militares. (Vivisimos aplausos prolongados.)

No hubiésemos ganado la guerra sin la lealtad, sin la fidelidad y sin el valor de los pequeños Estados que conservaron la confianza en los días sombríos y apresuraron con renovado vigor el día de la revancha. (Aplausos calurosos.)

Orlando continuó haciendo resaltar la gran revelación de potencia dada por Italia (Vivos aplausos.) con sus ejércitos, con sus bravos jefes y con sus soldados, con su organización industrial y con el espíritu de abnegación y disciplina del pueblo.

Refiriéndose al pueblo italiano, expresa su voto de que se eleve hasta adquirir una voluntad de gran potencia, sin dejarse hipnotizar por la aislada visión de un solo problema, sino contribuyendo con su voluntad y con su pensamiento a todas las cuestiones que se agitan en estos momentos.

Ahora, cuando obtengamos nuestro derecho primordial a cerrar las puertas de nuestra casa (Aplausos vivísimos.), que el pueblo demuestre poder y saber defender su casa contra toda amenaza.

Comienza ahora, y también debe comenzar para Italia, un período de comunión internacional, afirmando su interés en todo lo que ponga Italia en contacto económico o espiritual con otros pueblos. (Muy bien.)

En este programa no hay ningún imperialismo. Las relaciones a las que ha hecho alusión espera que se desarrollen en libre y fecunda concurrencia de actividades pacíficas; pero es esencial que Italia no esté ya, más ausente de la política internacional, porque se puede afirmar, en general, que no hay cuestión internacional que no afecte a un justo interés italiano. (Aprobaciones.)

Nuestros hijos, que supieron ganar esta guerra, sabrán abrir también el espléndido camino de la paz. (Largos y calurosos aplausos. Todos los ministros y numerosos senadores felicitaron al orador.)

El Senado aprobó por unanimidad la siguiente orden del día, aceptada por el Presidente del Consejo: «El Senado, seguro de interpretar el sentimiento unánime de Italia, tiene plena con-

fianza en que la obra de los delegados italianos en la Conferencia de la Paz asegurará a la patria la realización de sus aspiraciones morales y materiales consagradas por la sangre vertida y por los sacrificios realizados, y coronados por la victoria común.» (Aplausos generales.)

El Senado acordó, como ya lo hizo la Cámara, que la Presidencia dirija un mensaje de reconocimiento al Rey.

El ejercicio provisorio fué aprobado; el Senado levantó la sesión, aplazando sus tareas «sine die».

LAS NACIONALIDADES

El Gobierno polonés rompe sus negociaciones con el alemán

Berna, 16.—El director de Negocios políticos en el ministerio de Negocios Extranjeros de Polonia, Carlos Badon, ha enviado hoy por la mañana una nota al conde Kessler, representante de Alemania.

El Gobierno polaco, apoyándose en la situación que reina en el Cherost, en donde las autoridades alemanas cometen actos contrarios a los intereses del Estado polaco y hacen causa común con los bolcheviks, expresa en esta nota su convicción de que es inútil proseguir las negociaciones con el Gobierno alemán, y habla también de un estado perjudicial al orden interior y a las relaciones de los dos Estados.

El Gobierno polaco añade que se ha visto obligado a romper toda clase de relaciones con la República alemana, y que, en su consecuencia, ruega al representante alemán que abandone inmediatamente el territorio de la República polaca con todo el personal de la Legación.

El conde Kessler ha contestado que saldrá del territorio polaco por el procedimiento más rápido. (Agencia Radio.)

FOR LA ALEMANIA OCUPADA

La población alemana está tranquila

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en Londres, Sr. Maeztu.)

París, 15.—He visitado Colonia y Bonn y todo el distrito del Rhin, ocupado por las tropas inglesas.

Aunque el régimen impuesto por las autoridades militares es severo, el vecindario de las poblaciones ocupadas lo acepta sin mostrar la menor resistencia pasiva ni activa, ni promover disturbios.

El orden es perfecto, y las reducidas guardias inglesas instaladas en dichas ciudades viven en la mejor armonía con los habitantes, casi lo mismo que cuando guardaban poblaciones de Francia o Bélgica arrebatadas al enemigo, siendo la única diferencia el que centinelas y soldados suelen llevar revólver, medida de precaución que adoptaron durante los días de revolución, en que las turbas dieron libertad a todos los presos, incluso a los condenados por delitos comunes.

Mi opinión personal es que la población alemana acepta la ocupación como inevitable, por haber perdido la guerra, y ninguna resistencia opondrá, a menos que la ocupación dure años o el vecindario se viese muy apurado por la carestía de las subsistencias.

Con mi visita a la zona ocupada del Rhin considero terminada mi estancia como huésped del ejército británico.

Un mapa curioso

El periódico «Koelnische Volkszeitung» publica un curioso mapa dividiendo Alemania en cuatro Repúblicas, a este tenor: la primera comprendería la Westfalia rhenana, Nassau, Hessen, Pfalz y Baden; la segunda, Baviera, Wurtemberg y los dos Tirols, Austria, Salzburgo, Carina y Steiermark; la tercera, el Brandeburgo, Posen, la provincia y reino de Sajonia y la Taringia; y la cuarta, Hannover, Bremen, Hamburgo, Lubeck, Mecklenburgo, Pomerania y Prusia.

El periódico referido continúa defendiendo la República westfaliense, diciendo que es el único medio de defensa contra el bolchevismo triunfante en Berlín.

Contra esta proyectada división en Repúblicas celebraron los socialistas en Colonia un gran mitin, y los estudiantes de Bonn, con pocas excepciones, se declararon favorables a continuar dentro del régimen prusiano.

Los grandes industriales de Dusseldorf se declararon contrarios a la división de Alemania, reclamando la urgente celebración de una Asamblea nacional que ponga freno a la actual política de confusiones.

En resumen: una parte considerable de opinión, en que tienen mayoría los católicos, se muestra partidaria de la República westfaliana; el resto de la población de esta zona del Rhin aboga por que se celebre una Asamblea nacional.

Este es el estado de ánimo de las poblaciones alemanas que he visitado.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EN BARCELONA Y EN BILBAO

Autonomía y nacionalismo

EN BARCELONA

Los sindicalistas y la autonomía

Barcelona, 16.—«Solidaridad Obrera» publica hoy un artículo acerca del problema de la autonomía, declarando que los sindicalistas y anarquistas no están ni con los que combaten la autonomía ni con los que la defienden. Afirma que el movimiento que realizan los hombres de la Liga no tiene la aquiescencia ni la simpatía de los trabajadores de Cataluña, porque éstos consideran que con autonomía y sin ella seguirán siendo víctimas del capital.

Añade que si la protesta va a la calle y se traduce en algo que pueda servir para ir a la revolución, lo aceptarán; mientras tanto permanecerán a la expectativa.

El Comité de la Confederación nacional del Trabajo ha publicado un escrito declarando que la autonomía reclamada por la plutocracia catalana no es la por ellos deseada y que, por tanto, la organización obrera debe manifestar sin rodeos sus recelos contra los mercaderes de la política.

Los diputados tradicionalistas

En el local del Centro jaimista, los diputados del partido, Sres. Batlle y Trias, darán cuenta de lo ocurrido con motivo de su retirada del Congreso juntos con los diputados de la Liga y los republicanos catalanes.

Ambos relataron cómo los diputados regionales, creyendo ver en el discurso de Maura y en el asentimiento que le dió la Cámara toda y el Gobierno, el fin del debate de la autonomía, acordaron por unanimidad retirarse antes de terminar la discusión.

Añadieron que los Consejos regional y nacional del partido habían aprobado su conducta. Dijeron que continuarán trabajando a favor de la autonomía, porque está en el programa del partido, siguiendo al lado de los elementos que la defienden, mientras éstos estén dentro de la mayor corrección y sentimiento español.

Los Segadores

Ayer hubo Segadores a todo pasto. En varios cines la concurrencia pidió a los músicos que ejecutaran el himno.

Lo propio ocurrió en el teatro Romea, Orfeón Catalán y algún otro, en los cuales la concurrencia coreó, en pie, el canto.

En el restaurant de la Rambla se celebró un banquete en honor del teniente alcalde del distrito décimo, al cual asistieron unos 500 comensales, que también exigieron del cuarteto que tocara Los Segadores y La Marsellesa.

En algunos otros sitios también ejecutaron el himno.

Comentarios

Barcelona, 16.—Siguen siendo los sucesos del Paseo de Gracia ocurridos ayer objeto de apasionados comentarios.

El guardia de Seguridad que cayó al suelo, a quien sus compañeros creyeron que estaba herido, parece que fué a consecuencia de un vahido que le hizo caer al suelo.

Otros detalles

Resulta que los guardias dispararon sin que el oficial que manda las fuerzas diera la orden y aún le costó mucho trabajo conseguir cesar de disparar. Se ha confirmado que no precedió al tiroteo toque alguno de atención. El gobernador ha instruido expediente en averiguación de los sucesos.

Contra el gobernador

En el Ateneo está circulando una carta dirigida a la Junta directiva pidiendo sea dado de baja, como socio honorario, el gobernador.

EN BILBAO

La Prensa contra los nacionalistas

Bilbao, 16.—La Prensa, en general, comenta lo ocurrido ayer en términos de censura, afirmando que el fracaso de la manifestación

fué la causa del asalto al periódico «El Pueblo Vasco».

Los periódicos comentan la actitud valiente y reservada de los Sres. Balparda y Bergé, que salieron en defensa de la patria en la Asamblea, donde había una mayoría de nacionalistas.

Conferencia

Han conferenciado a medio día los gobernadores militar y civil.

Ambos guardaron la mayor reserva. El último fué preguntado si se aplicaría la ley de Jurisdicciones al alcalde de Bilbao, y manifestó que nada sabía.

Tranquilidad

La tranquilidad es absoluta.

No obstante, se han adoptado precauciones. Hay retenes de la Guardia Civil en varios sitios de la población.

El gobernador ha dicho que los detenidos ayer han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

En Bolsa

En Bolsa no han influido los sucesos de ayer, cotizándose con alza todos los valores, incluso los del Estado.

EN BURGOS

Reunión de todas las fuerzas vivas

Burgos, 16.—En el palacio de la Diputación se celebró una reunión de todas las fuerzas vivas, bajo la presidencia de D. Amadeo Killova, quien dió cuenta de la actuación en Madrid de las Diputaciones castellanas y leonesas. Se nombró una ponencia que proponga a los que han de formar las Comisiones que asistirán a la próxima Asamblea de las Diputaciones en Segovia.

A ruego de los asambleístas el gobernador ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Consejo de ministros:

«Reunidos bajo la presidencia de la Diputación, y en su palacio, los diputados a Cortes, el alcalde de esta capital y representantes de la Prensa local, Centros docentes, Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad urbana, Sociedades de recreo; Círculos republicano y tradicionalista, Fomento del Turismo, Real Automóvil Club y Sociedades anónimas, hemos visto con profunda tristeza que los acontecimientos que se desenvuelven en varias regiones confinan en todas sus partes el mensaje de las Diputaciones castellano-leonesas, quienes ofrecen al Gobierno su concurso decidido y entusiasta para sostener la integridad nacional. Estamos decididos a oponernos energicamente, empleando todos los medios necesarios, a que prevalezcan los propósitos de quienes quieren constituir pequeñas naciones dentro de la gran patria común.»

En esta reunión reinó el mayor y más patriótico entusiasmo.

ANDALUCÍA

El «Alfonso XIII», y el «España»

Cádiz, 16.—Los acorazados «Alfonso XIII» y «España» han empezado a tomar carbón para seguir su viaje a Cartagena y Barcelona.

En honor de un sacerdote

Una Comisión del Sindicato de Obreros de Chiclana ha pedido al gobernador incoar expediente para que le sea concedida la cruz de Beneficencia al presbítero D. Juan Albizanes, por los servicios prestados por éste con motivo de la epidemia de gripe en Barbate y otros pueblos.

Donativos regio.—Manifestación patriótica de los exploradores

Sevilla, 16.—Hoy han quedado expuestos en un escaparate de la casa Peyro (antes Caminos) los retratos de los Reyes y una magnífica muñeca donada por las Infantitas a la Junta de Damas aliadas, para que sea rifada en las próximas fiestas infantiles que han de celebrarse por la paz.

Para ver los regio donativos desfiló durante todo el día muchísima gente. Al pasar por la tarde los exploradores en

formación, que regresaban de una excursión dominical, se pararon ante los retratos de Sus Majestades, rindiéndoles honores y tocando la Marcha Real, dando al mismo tiempo vivas entusiastas a España y al Rey. Fué un acto de espontáneo y simpático patriotismo, muy celebrado por la muchedumbre que presenciaba el desfile de la tropa infantil.

Puede decirse que todo Sevilla y buen número de las colonias aliadas han desfilado por la calle de Francos, donde a veces se hacía imposible el tránsito.

Banquete alladofilo

Jaén, 16.—Comunican de Luján que para celebrar el triunfo de los aliados se celebró un banquete que estuvo muy concurrido.

Hablaron, entre otros, D. Andrés Laite, D. Antonio José García Rubio y D. Juan Lamóneda, que hizo el resumen. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El Municipio de Melilla

Almería, 16.—Con motivo de la reciente creación del Municipio de Melilla, agregándolo al partido judicial de Málaga, se entabló en este Ayuntamiento un enérgico debate, por estimarse que asistían más derechos a Almería para que el nuevo Municipio fuese agregado a este partido judicial.



LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

ARAGON

Continúa la huelga

Zaragoza, 16.—La huelga ha cambiado de aspecto. Sin adquirir un carácter violento, en las primeras horas, unos grupos se situaron en las cercanías de las fábricas, intentando que los obreros que se dirigían al trabajo desistieran de hacerlo.

Consiguiendo esto, se reunieron en las calles, invitando al cierre de los comercios. Los comerciantes que cerraban eran aplaudidos, y los que se resistían, apedreados.

Hubo algunos cristales rotos, y la guardia de Seguridad simuló una carga.

Los huelguistas pretendieron paralizar la circulación de tranvías. Fuerzas de la Guardia Civil lo impidieron patrullando por las líneas.

También circulan los carros de abastecimiento, pero el paro está más extendido que en días anteriores.

En algunos talleres que trabajaban, han parado.

El gobernador ha convocado a una reunión a la Cámara de Comercio, a los directores de periódicos, a las Sociedades de patronos y obreros y a la Comisión de huelga, para estudiar la fórmula de solucionar el conflicto. Los dependientes de comercio se reunirán mañana, y se cree que secundarán el paro.

Explosión de un mortero. Una víctima

Zaragoza, 16.—En el pueblo de Paracuellos de Jiloca, con motivo de la fiesta de Santa Lucia, se hacía el constante disparo de salvas, cuando reventó un mortero, hiriendo gravemente al encargado de dispararlo, Antonio Pérez López, de sesenta años, a quien hubo necesidad de amputarle una pierna.

CASTILLA LA VIEJA

Entierro del general Sr. Reinoso de la Fuente

Valladolid, 16.—Verificóse el entierro del general de brigada D. José de Reinoso de la Fuente, presidiendo las autoridades militares y civiles, y asistiendo muchísimas personalidades; pues el finado era conocidísimo por haber vivido siempre en esta localidad, donde fué profesor de la Academia de Caballería, con mando en ese regimiento, y era, además, presidente del Círculo de la Amistad, distinguida Sociedad de recreo. Estaba emparentado con el diputado D. César Silló.

Las fuerzas de la guarnición rindieron al cadáver los honores de ordenanza. La familia recibe numerosos testimonios de pésame.

Un hombre muerto

Miranda de Ebro, 16.—En el pueblo de Pancorbo salieron anoche de un baile dos jóvenes llamados Florentino Monterrubio, de diez y ocho años, residente en Vitoria, y Gregorio Barahona.

De pronto el primero cayó muerto a consecuencia de un disparo de arma de fuego que le hizo el segundo.

El autor del homicidio se fugó, pasando a la estación de Miranda, en donde la pareja de la Guardia Civil de escolta del tren de Bilbao le detuvo en Pobes, conduciéndole a Bilbao.

El Juzgado sale para Pancorbo para instruir las oportunas diligencias. Ignórase si se trata de un crimen ó de un accidente casual.

CATALUNA

Suceso sangriento

Barcelona, 16.—Esta mañana, a las ocho, ha ocurrido un nuevo sangriento suceso de los que vienen registrándose de un tiempo a esta parte en esta ciudad, con tanta impunidad como frecuencia.

Al ir un grupo de obreros a la fábrica de pianos establecida en la calle de Valencia, al hallarse cerca de la misma, en la calle de Guadiana, barriada de Sans, salió al paso un grupo y sin mediar discusión les hizo una descarga, huyendo luego rápidamente.

De la descarga resultaron: muerto Mariano Villarroya, de treinta y cinco años, encargado de la fábrica de pianos de referencia; Antonio Albrít, sobrino del encargado, herido grave, y otro obrero herido en una pierna, de pronóstico reservado.

El encargado de la fábrica hace pocas semanas fué víctima de una agresión, de la cual resultó levemente herido.

De los autores del atentado no se tiene noticia alguna.

El periodista Sr. Durán

Continúa en la cárcel el periodista Sr. Durán Tortajada. Una Comisión de compañeros ha visitado al gobernador interesándose por su libertad, y que mientras tanto ingrese en la sección de presos políticos de la cárcel.

El gobernador ha ofrecido interesarse por él, visitando al capitán general, de quien partió la orden de detención.

Los republicanos

Esta mañana han regresado de Tarragona, para donde salieron anoche, con objeto de tomar parte en un mitin, los Sres. Lerroux, Domingo, Castrovido, Marraco y otros.

Comisión de médicos

Ha regresado de París la Comisión de médicos catalanes y valencianos, que con el decano de la Facultad de Medicina han pasado tres semanas en Francia estudiando los servicios de hospitales y otros centros médicos.

Regresan satisfechísimos por las atenciones recibidas.

Parece ser que como consecuencia del viaje, una misión de médicos franceses vendrá a visitar Barcelona.

Anarquista detenido

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el anarquista Angel Gil, conducido desde Gerona, donde fué detenido.

Conflictos obreros

De Tarrasa comunican que hoy han reanudado el trabajo con toda normalidad los obreros del ramo del agua, en virtud de las bases convenidas con los patronos y a que no quedaba en la cárcel ninguno de los obreros detenidos en méritos de los incidentes ocurridos durante la huelga que hace algunas semanas vienen sosteniendo.

GALICIA

Fuga y captura de dos presos

Ferrol, 16.—La Policía local ha prestado un excelente servicio capturando a un tal Antonio Zidagula, que se había fugado hace días de la cárcel en unión de Francisco Crespo. Este, al enterarse de la captura de su compañero, presentóse en la cárcel voluntariamente. Zidagula era la segunda vez que se fugaba. Ambos han sido procesados por importantes robos.

LEON

Mercado de ganados

Salamanca, 16.—El mercado de ganados está concurridísimo, habiéndose realizado muchas operaciones.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«P. DE SATRUSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el 16 del corriente diciembre de Barcelona; el 17, de Valencia; el 19, de Málaga; y el 21, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

PARA ADELGAZAR

Puede emplearse en toda constitución, sin temor a consecuencias desagradables y con un óptimo régimen higiénico.

Iodhyrine

del Dr. DESCHAMP

APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y el extranjero

Frasco: 12 pastillas de 100 miligramos y 1/2 caja de 36 pastillas

Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, París

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

PIELES Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montera, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

Abundaron los tratantes, especialmente madrileños y catalanes.

NORTE DE AFRICA

La Misión comercial inglesa

Tánger, 16.—Anúnciase la próxima visita a Fez de la Misión comercial inglesa, después de recorrer todas las ciudades del protectorado español y francés, con objeto de fomentar el comercio británico en este país.

Entierro de un marino americano

Tánger, 16.—Verificóse hoy el entierro de uno de los marinos americanos que ha perecido ahogado, y cuya cadáver ha aparecido ayer.

Asistió el personal oficial de los países aliados.

VALENCIA

Aplazamiento de una vista

Valencia, 16.—Habiéndose de celebrar el sorteo supletorio del Jurado para la vista de la causa del asesinado del conde de Villarral por el artista Tadeo Villalba, se ha aplazado hasta mañana, a las doce, dicha vista.

La Asamblea naranjera

El jueves se reunirá la Asamblea naranjera, con objeto de pedir abra Francia la frontera para la exportación de la naranja.

VASCONGADAS

El gobernador y los tranvianos

San Sebastián, 16.—Procurando evitar la huelga anunciada, el gobernador confirióse separadamente con las Comisiones de los tranvianos y el Consejo de la Compañía.

Mañana seguirán las gestiones conciliadoras.

Hallazgo de un cadáver

San Sebastián, 16.—Comunican de Oñate el hallazgo, en la jurisdicción de la Diputación de Alava, del cadáver de José Aizpuru, quien fué muerto por su hijo Florentino. Este, detenido por los miqueletes, fué entregado al juez de Borundia, provincia de Alava.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Art. 6.º Si al cabo de diez años de buscas y pesquisas, a partir del día de mi muerte, Clara Guérin ó sus descendientes en línea recta no han sido hallados, mi herencia, entonces, pertenecerá a mis primos José Rabiot, propietario en París; Ludovico Fourel, tonelero en Beaugency; Augusto Parizot, cultivador, arrendatario de la granja de Grandvale, departamento del Loire.

Art. 7.º Si antes de expirar el plazo de los diez años se prueba, sin que pueda haber lugar a duda alguna, que Clara Guérin y el hijo ó hija que de ella nació en 1838 han fallecido, sin descendencia este último, mis primos serán puestos inmediatamente en posesión de mi herencia.

Art. 8.º Nombro mi ejecutor testamentario al señor conde Gastón de Soleure.

París, 26 de febrero de 1883.—Abel Pablo Joramie.

—¡Vaya un testamento ridículo!—dijo

el tonelero.—Habla, sí, de nosotros; pero, a la verdad, no lo comprendo. Somos herederos y no lo somos... Para mí no está esto muy claro.

Nuestro primo Joramie ha cometido hace treinta y cinco años un pecado de juventud. Pero ésta no es una razón para hacer semejante testamento. No sabe él mismo si esa Clara Guérin y su hijo ó hija viven. ¡Vaya una formalidad! No importa; nuestro primo se ha mostrado generoso; enriquece a sus criados, arroja millones a los hospitales, hospicios y pobres... Sólo a nosotros nos deja con las manos vacías. Nos deshereda muy políticamente... Porque en diez años mucha agua pasará por debajo de los puentes. ¡Si al menos nos hubiera dejado un millonaje!

—¡Es verdad!—dijo Anastasia. El notario, después de guardar el testamento, se había levantado y hablaba aparte con los peritos, sin prestar atención a lo que hacían los demás.

Después que el notario terminó la lectura del testamento, la señora Parizot se quedó pensativa, con la cabeza entre las manos.

De pronto se levantó bruscamente, y un doble relámpago brotó de sus pupilas.

—Sí, sí—murmuró.—Esto es... Ya me acuerdo ahora.

El notario se acercó a la mesa y dijo:

—Señores, se levanta la sesión. Voy a cerrarme del inventario.

Cerró la caja, guardó las llaves, y luego, seguido de los escribientes y peritos, bajó al gran salón del piso bajo.

Los criados se retiraron, y no quedaron en el despacho mas que los tres primos, las dos primas y el secretario.

—Subo a mi cuarto—dijo la señora Parizot;—voy a preparar mi maleta.

Y acercándose misteriosamente a Fourel, murmuró a su oído:

—Os espero arriba con la prima.

Y dirigiéndose a José Rabiot, le dijo igualmente en voz baja:

—Desembarrasos del secretario y subid a mi habitación.

Luego añadió en alta voz:

—Ven, Parizot. Nos vamos esta tarde. Ya me carga París y esta casa.

Los dos salieron, y un instante después les siguieron el tonelero y su hija.

Rabiot se quedó solo con el secretario.

—Y bien, amigo Cordier—le dijo, apoyando su gruesa mano sobre el hombro del joven,—hemos quedado lucidos! Decididamente no se debe contar con la piel del oso antes de haberle muerto. Así concluyen todos los bellos sueños. Más afortunado sois que nosotros. Al menos tendréis vuestros cuatro mil francos, pues hace dos años que estáis en la casa.

—El señor Joramie sólo ha pensado en los criados, y yo no soy...

—No ha hecho distinción. Os ha comprendido en el número... ¿Esto os ofende, señor Cordier?

—Oh, de ningún modo!

—Tendréis, pues, vuestro cuatro mil francos.

—No es muy seguro.

—Hay una nota adjunta al testamento, una lista de nombres que encabeza Cle-

mente Baudoin, y en ella estaréis. Además, el notario os lo dirá.

—En todo caso, señor Rabiot, no sería mas que una pequeña indemnización; me parece que merezco más.

—Sin duda, sin duda.

—Señor Rabiot, ¿cuento siempre con vos y con vuestra promesa?

—Ciertamente—dijo Rabiot rascándose la oreja.—Ya hablaremos de eso, señor Cordier, porque espero que me iréis a ver uno de estos días. Mis primos partirán esta tarde, y yo antes de una hora me haré largado. Hasta luego, pues, señor Cordier.

Sin esperar la respuesta del secretario, Rabiot salió del gabinete y se apresuró a subir al piso superior. Encontró a los miembros de la familia reunidos y esperando con impaciencia, porque la arrendataria no había querido hablar antes de que su primo estuviese presente.

—Veamos—dijo este último después de haber cerrado cuidadosamente la puerta.—¿A qué tanto misterio? ¿Se trata de alguna conspiración?

—Puede ser, primo mío.

—¡Ah!

—Acercaos y tomad esta silla, a nuestro lado. Debemos hablar muy bajo, porque lo que tenemos que decirnos no debe ser oído por nadie.

—Entonces continúa el misterio.

—Sí, primo, y la cosa vale la pena.

Rabiot se sentó, el grupo se estrechó y todos los ojos se fijaron en el rostro de la arrendataria.

—En primer lugar—dijo,—debéis sa-

ber qué en nuestra casa, en Grandvale, hay una mujer extraña, vieja, cuyos cabellos son grises; pero, a juzgar por lo que aún es, ha debido ser una bellísima joven en su tiempo.

—¡Ah! ¿Quieres hablar de «la Suspirosa»?—dijo su marido.

—¿Se llama así? ¡Vaya un nombre raro!—dijo Fourel.

—Dejad hablar a la prima—exclamó Rabiot.

—Ya comprenderéis que ese no es su verdadero nombre—prosiguió la señora Parizot.—Es un mote que la pusieron cuando entró en la granja hace ya tiempo. Era joven entonces, tenía veinte años, y ahora pasa de los sesenta. Parece que a aquel tiempo estaba siempre suspirando, y como no quería explicar la causa a nadie, ni decir de dónde iba, ni su verdadero nombre, concluyeron por llamarla

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Momentos críticos

Los sucesos desarrollados anteayer en Barcelona y en Bilbao habrán llevado una impresión de pena y de intranquilidad a toda España. No puede negarse la gravedad de la situación creada en nuestra política interior por el recrudecimiento en la agudización de los problemas autonómicos, tanto en Cataluña como en Vizcaya, que son dos regiones de una gran vitalidad económica y donde de añadidura las luchas sociales suelen tener, con dolorosa frecuencia, repercusiones trágicas. El peligro está en que a la actual campaña política, basada en el descontento, pueda sumarse de pronto una agitación obrera derivada de otras causas, ó por aprovechar la oportunidad de una perturbación producida precisamente por los elementos de orden.

Ahora, más que nunca, se impone la serenidad en todos. Hay que huir, como del fuego, de alentar rivalidades entre regiones ni atizar la discordia como si se preparara una guerra civil espiritual que dividiese al pueblo español precisamente en los instantes en que aparece más necesaria la unión de todos los españoles frente a la situación del Mundo en estos momentos decisivos para el porvenir de todas las naciones.

El Gobierno debe adoptar todas las medidas que estime necesarias para el mantenimiento del orden, aplicándolas con máximo rigor. De ningún modo puede consentirse que se lleve a las calles la pasión de la controversia política. Pero debe cuidar también el Gobierno de restablecer la paz en el espíritu público dando la solución posible a los problemas pendientes y procurando que nadie se aproveche tampoco de este estado de conflicto para avivar antagonismos y fomentar estados de opinión falseada.

La prudencia y la discreción son en estos momentos críticos obligación de todos los españoles.

Los impuestos sobre teatros

Atendiendo a los requerimientos de los empresarios respecto a la aplicación del reglamento de la ley del Timbre, se ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. Que al señalarse por la nueva ley como base tributaria para la aplicación del tipo mínimo del concierto «el máximo producto íntegro del espectáculo», han quedado excluidas las bonificaciones ó reducciones de dicho producto íntegro, que se hallaban autorizadas anteriormente por diversas disposiciones.

Segundo. Que por «máximo producto íntegro» deberá entenderse el total importe del aforo de las localidades de cada espectáculo, sin otra deducción que la de aquellas que, con arreglo al artículo 6.º del reglamento vigente de Policía de espectáculos, han de reservarse gratuitamente para las autoridades.

Tercero. Que dispuesto por la nueva ley para los espectáculos en que no se dan billetes ó en que el precio de éstos es inferior a la cantidad total satisfecha por los adquirentes, que el importe del producto se fijó deduciendo del total percibido por la Empresa, en metálico ó en otra forma, la parte que se justifique corresponder a servicios independientes del espectáculo; esta deducción debe admitirse como norma general cuando las Empresas lo pidan y justifiquen, pero bien entendido que los servicios cuyo importe podrá deducirse, habrán de ser realmente prestados é independientes del espectáculo en sí mismo, sin que en ningún caso el importe global á que asciendan pueda exceder del 15 por 100 del precio fijado á los billetes.»

GRAN MUNDO

Una boda

En la iglesia parroquial de San Salvador y San Nicolás se celebró ayer tarde, á las cuatro, el enlace matrimonial de la señorita María Antonia Ballester y D. Pedro Noriega, siendo apadrinados por la madre de la novia y el marqués de Alonso Martínez, tío de la misma.

Firmaron el acta, como testigos, el doctor D. Braulio Uña, D. Juan G. Bermúdez, secretario de Sala del Tribunal Supremo, el senador D. Antonio Rojo Villanova y D. José Abril Ochoa, director general de Penales.

A las muchas felicitaciones recibidas por tan distinguidas familias con motivo de este fausto suceso, unimos la nuestra más cariñosa, deseando á los señores de Noriega todo género de venturas en su nuevo estado.

Petición de mano

Los marqueses de Santa Genoveva, condes de la Concepción, han pedido para su hijo don Luis de Pineda la mano de la señorita Ana María Pérez de Iguat.

Entre los novios se cruzaron varios regalos. La boda se celebrará en breve.

Días

Mañana miércoles, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza ó de la O, celebrará sus días la Princesita Esperanza, hija de los infantes D. Carlos y doña Luisa.

Entre otras damas, los celebran la duquesa de Tetuán.

Marquesas de la Scala y duquesa de Flores Davila.

Condesas de Andino, Choles y Sagasta. Señoras de Ruiz Valarino, Luca de Tena, Nebel y vinda de Bertrán de Lis, y

Señoritas de Martín Aguilera y O'Donnell y Díaz de Mendoza.

También celebran el mismo día su fiesta onomástica el marqués de Santa Cruz y su hijo el conde de Villagonzalo y D. Mariano de Urzáiz y Silva Bazán.

Viajes

El distinguido diplomático D. Melchor Almagro salió ayer para Santander, donde embarcará para marchar á la Habana.

Desde allí se trasladará el Sr. Almagro á Colombia, con objeto de tomar posesión de su destino; pues recientemente fué designado encargado de Negocios de España en aquel país.

—Se encuentra en Santander por unos días, el conde de la Cibera, que se propone ultimar en Guarnizo la adquisición de una hermosa finca en Inenga, en la que instalará una yeguada de cría de pura sangre para carreras de caballos.

—Para hacer su guardia en Palacio ha llegado á Madrid el mayordomo de S. M., don Domingo Mascarós.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

Los asentadores del Mercado y el Ayuntamiento

Lo que dice el alcalde

El alcalde, Sr. Garrido Juaristi, tenía noticias de que los asentadores del Mercado de la Cebada, con objeto de que no tuviese eficacia el acuerdo del Ayuntamiento de variar el sistema de contratación en el Mercado (que tantas censuras viene mereciendo por parte del vecindario y de la Prensa), trataban de promover algún conflicto, y el alcalde, para saber á qué atenerse y con el fin de que el público no resultase perjudicado, ha celebrado una entrevista con los asentadores, manifestándoles que el acuerdo no podía ser revocado ó sancionado sino por la Junta municipal, siéndole á la Alcaldía imposible dejar de hacer cumplir el acuerdo del Ayuntamiento.

Los asentadores manifestaron que ellos dejarían de funcionar en 1.º de enero, y el alcalde ha manifestado que ya ha tomado sus medidas para que no falten en el Mercado los artículos que á él llegan diariamente y con especialidad las patatas, de que tan gran consumo se hace en Madrid, á cuyo efecto se ha puesto de acuerdo con el ministro de Abastecimientos.

El Sr. Garrido se propone resolver el conflicto antes de que el vecindario sufra las consecuencias de la actitud de los asentadores, y después dará cuenta al Ayuntamiento de su gestión.

Una nota de los asentadores

«En vista del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de fecha 25 de noviembre, en virtud del cual se sustituyen los actuales asentadores por factores municipales, este gremio cree de gran interés poner en conocimiento del público lo siguiente:

Primero. Que los asentadores, que de tiempo inmemorial ejercen una industria lícita y amparada por todas las leyes del Reino, se ven suprimidos por un acuerdo del Ayuntamiento con el pretexto de abaratar las subsistencias.

Segundo. Que los asentadores, en vista del referido acuerdo, no crean obstáculos al Ayuntamiento, sino, al contrario, dan el camino expedito para que pueda verificarse la sustitución pretendida, para que el público de Madrid se convenza de que el Ayuntamiento está incapacitado para estos servicios, ocurriendo una segunda edición de la Fábrica del Gas.

Tercero. Que los asentadores de frutas, hortalizas, pescados, huevos y aves hacen presente que de su misión no depende el alza y baja de los precios, pues son meros representantes de los productores, y tal como reciben las mercancías las expenden al mercado para su venta, dependiendo sus precios de la ley de la oferta y la demanda.

Cuarto. Que con el fin de que el pueblo de Madrid no sea el que sufra las consecuencias del acuerdo del Ayuntamiento, el gremio de asentadores ha comunicado al alcalde presidente, con la debida anterioridad, la complejidad del problema y dificultades que tendrá que vencer para llevarlo á la práctica, así como también la falta de experiencia del Ayuntamiento de Madrid para municipalizar estos servicios.»

De la Dirección de Seguridad

En la Dirección de Seguridad han manifestado que carece de fundamento la noticia de haber sido maltratado en la Inspección de Vigilancia de la estación del Mediodía un periodista que fué detenido el día de la salida del Sr. Lerroux para Barcelona, por haber gritado «viva la República». Según afirman en dicha Dirección, el inspector de la brigada móvil D. Camilo López y el agente Sr. Acosta creyeron oportuno detener á dicho señor porque, dada la afluencia de público, los gritos subversivos que lanzó hubieran podido ser motivo de desorden.

Al ser puesto en libertad y á los diez minutos, alegó el detenido que había sido golpeado é inmediatamente se ordenó fuera reconocido por el médico del Servicio sanitario de la estación, el cual certifica que no existía la menor señal de traumatismo. Acto seguido quedó el primero en libertad, sin pasar á la Dirección general.

EL REY Y EL EJERCITO

Maniobras militares

Han resultado brillantísimas las maniobras militares verificadas ayer en las orillas del Jarama. Todas las tropas, con una precisión admirable, acudieron á los puntos que tenían indicados, verificándose las marchas y evoluciones con arreglo al siguiente plan de ejercicio:

Las maniobras habían de verificarse sobre el río Jarama. Los regimientos de Lanceros, Reina y Príncipe salieron de Alcalá para simular exploración de fuerza que intentaba pasar el río por los puentes de Paracuellos de Jarama, de San Fernando y el del ferrocarril de Aragón. Se oponían al avance los húsares con el regimiento á caballo y demás elementos auxiliares.

Estos pasaron á las ocho y treinta de la mañana por el puente sobre el Arroyo Abroñigal de las Ventas del Espíritu Santo é hicieron exploraciones en las zonas que marcan la carretera y el ferrocarril de Aragón y la carretera de Pasaje y Paracuellos.

La primera división orgánica, que mandaba el general Primo de Rivera, tomó posiciones en la carretera general de Aragón, entre los pueblos de San Fernando, Coslada y Rojas. Formaban el ala izquierda la segunda brigada de la segunda división, con el segundo ligero de Artillería y demás elementos, que por la Castellana, calle de López de Hoyos y carretera de Castilla, tomó la línea formada por los pueblos de Barajas y Rojas, yendo mandados por el general de la primera división durante la maniobra.

La caballería realizó el contacto á las once, entre la zona comprendida entre el Jarama y Paracuellos y Torrejón de Ardoz, y las del bando de Madrid, que se replegaron una vez protegido el despliegue de las fuerzas que cubrían la línea Rojas-La Alameda.

A las once y media todas las fuerzas estaban, como se había prevenido, en sus respectivas posiciones, en las que se dió el rancho á la tropa á las doce y media.

Había ido desde Aranjuez á Chinchón el regimiento de Caballería de cazadores de María Cristina.

También asistieron á la maniobra una compañía de zapadores, otra de Telégrafos, una montada de Intendencia, una ambulancia montada y motocicletas del Centro Electrotécnico. Estas fuerzas iban con la primera división.

Con la segunda brigada iban una ambulancia montada, una estación de montaña del Centro Electrotécnico, una compañía del segundo de zapadores y una sección de Telégrafos.

El regimiento del Rey comió en Vicálvaro, á donde marchó por Villaverde y regresó por el mismo itinerario.

En Vicálvaro se incorporó á la segunda brigada de la segunda división el segundo ligero, que había ido por la Ciudad Lineal. Los lanceros se situaron en la carretera general, en la orilla izquierda del Jarama, para ser re-visitados.

La tropa iba en traje de campaña con pantalón kaiki y sin mochila, llevando la bolsa de costado y la manta en banderola, y los oficiales con abrigo.

El Rey, ovacionado

En la calle de Alcalá desfilaron todas las tropas ante S. M., el Rey, que estaba á caballo, con su Estado Mayor, frente á la iglesia de San José.

Los soldados, al pasar, vitoreaban al Monarca, y la multitud que contemplaba el desfile, secundaba sus vitores con indescriptible entusiasmo.

Desde el Retiro hasta el lugar indicado, una inmensa muchedumbre siguió á Su Majestad, ovacionándole y dando vivas á don Alfonso y á España.

La presencia de S. M., el Rey dió más esplendor al acto, que resultó lucidísimo, pudiendo estar satisfechos el capitán general y todos los generales, jefes y oficiales del perfecto estado de instrucción que han demostrado las tropas.

El regreso

Los diversos Cuerpos verificaron su regreso á los cantones, según estaba prevenido, y la división orgánica que manda el general Primo de Rivera regresó á Madrid para desfilarse delante del Monarca.

El desfile

A las cinco y media se situó el Rey en la calle de Alcalá frente á la iglesia de San José, con la Escolta Real y Cuartel general que le acompañaba, para presenciar el desfile de las tropas.

Un gentío inmenso llenaba toda la calle de Alcalá en espera del paso de los soldados, siendo muchos los vivas al Rey, á España y al Ejército que se oían.

A las seis menos veinte empezaron á desfilar delante del Monarca las fuerzas de la primera brigada, formadas por el regimiento del Rey, el regimiento de León, un batallón de Asturias y fuerzas de Intendencia y Sanidad.

A continuación desfilaron Wad Ras, Saboya, un batallón de Ingenieros, Ferrocarriles, Telégrafos, Intendencia y material sanitario.

Después desfilaron dos regimientos de artillería ligera y demás fuerzas pertenecientes á la citada división.

El desfile resultó lucidísimo, viéndose el entusiasmo del pueblo reflejado en los muchos vivas que se escucharon al paso de las tropas.

Terminó el desfile

Desfilaron últimamente un regimiento de Ingenieros, el de Artillería á caballo, los de Lanceros del Príncipe y la Reina, el de Infantería de León y el de Húsares de Pavía.

Terminó el desfile á las siete y cinco minutos.

A continuación de las tropas marchó Su Majestad el Rey, seguido de todos los jefes de Cuerpo, que se habían quedado á la derecha del Monarca, á medida que las respec-

vas unidades iban desfilarando, para engrosar el Cuartel Real.

Al emprender la marcha el Rey, el público prorrumpió en aclamaciones entusiásticas, que se repitieron en todo el trayecto hasta Palacio.

Ante éste la multitud aplaudió y vitoreó frenéticamente al Soberano.

Las manifestaciones de adhesión y entusiasmo se prolongaron durante mucho rato.

Manifestación imponente

Los grupos que rodeaban y precedían al Rey, cuando éste llegaba á Palacio, invadieron la plaza de la Armería.

El trayecto de la amplia plaza desde la verja á la puerta principal del Real Palacio, fué recorrido por el Rey entre constantes y entusiastas aclamaciones de la multitud, que no cesaba de dar vivas á España, al Rey y al Ejército.

Nada se opuso á las expansiones de la muchedumbre, y la espontaneidad de la manifestación, cada vez de más entusiasta adhesión al Rey, alcanzó momentos de intensa emoción.

Algunos se acercaron al abanderado de la guardia de servicio, que había formado á la entrada de Su Majestad, para abrazar y besar la bandera española.

Después que el Monarca entró en Palacio, la muchedumbre se situó en la calle de Bailén y la plaza de Oriente, no cesando en largo rato los vitores y aclamaciones.

Pasado algún tiempo, salió el Rey al balcón y saludó, agitando su pañuelo, á la multitud que le aclamaba.

Se retiró al Rey, y comenzó el desfile de gente; pero algunos grupos desde la plaza de Oriente marcharon por la calle del Arenal y la Puerta del Sol á la Carrera de San Jerónimo.

Ante la Redacción de nuestro colega *El Figaro* se detuvo el grupo, y solicitó la entrega de una bandera española que allí había.

En torno de la enseña nacional siguieron los manifestantes, marchando á la Avenida del Conde de Peñalver, y estacionándose frente al Centro del Ejército y la Armada, se repitieron los vivas á España, al Rey y al Ejército, que fueron contestados también por socios del Centro.

A casa de Maura

Después el grupo que escoltaba la bandera se dirigió á la calle de la Lealtad, y frente á la casa en que habita el Sr. Maura se repitieron los vivas, añadiéndose algunos alusivos al ex Presidente del Consejo.

Un gran número de manifestantes pretendió subir al domicilio del Sr. Maura, á lo que se opuso el portero.

En aquel momento se encontraba el señor Maura comenzando á comer, en compañía de su familia.

Tanto insistieron los del grupo, que accedió el Sr. Maura á recibir una Comisión, la que expuso la pretensión de los manifestantes de hacer pública entrega de la bandera en manos del ilustre político.

Escuchó D. Antonio Maura los deseos que le exponían, pero rechazó la pretensión, recomendando á los visitantes que aconsejasen á los demás disolviesen los grupos, pues si sienten amor patrio, lo mejor que podían hacer, en servicio de la Patria era guardar orden y no promover alborotos.

Cuando los grupos se retiraron de la calle de la Lealtad, se dividieron en otros para marchar á diversos sitios, pero se fueron reduciendo y quedó disuelta la manifestación en poco tiempo.

HOY, GRAN ESTRENO

KIP SANDERS

Por CARALT; á las 6 de la tarde en PRICE: obra de sensacional espectáculo y sorprendente originalidad policíaca

Manifestación de ferroviarios

Al ser conocida ayer mañana en las estaciones y oficinas de ferrocarriles la noticia de la suspensión de Cortes, se produjo algún revuelo, porque, como es sabido, el Parlamento estaba discutiendo actualmente el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, que había de ser base para importantes mejoras para el personal.

Se reunieron representaciones de los diversos grupos de obreros y empleados de dichas oficinas y se acordó inmediatamente acudir en manifestación á la Presidencia del Consejo para rogar al señor conde de Romanones la solución del problema que el cierre de las Cámaras plantea.

Un grupo como de mil obreros y empleados se dirigió por la calle de Alcalá á la Castellana, sin promover el más ligero incidente.

Una Comisión subió al despacho del señor Presidente del Consejo y dió cuenta á éste de la actitud del personal de ferrocarriles y de los medios que juzgaban oportunos para resolver el conflicto planteado.

En otro lugar damos cuenta de la visita de esta Comisión al señor Presidente del Consejo.

La manifestación, que se formó casi espontáneamente, se disolvió después con el mayor orden.

El acto de anteayer ha revestido indudable importancia por su significación.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Homenaje á la memoria de D. Benito Hernando

Reunida en la Redacción de «El Siglo Médico» la Comisión organizadora del homenaje á la memoria del doctor D. Benito Hernando, bajo la presidencia de D. Carlos María Cortezo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Considerar cerrada la suscripción abierta, que, con las últimas sumas recibidas, hace un total de 5.805 pesetas.

Emplear dicha cantidad en papel del Estado y entregárselo al decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

Constituir un premio, que consistirá en la renta anual de este capital empleado en libros de Medicina, que serán designados por el alumno agraciado.

El alumno que haya de disfrutar del premio será elegido por el profesor de Terapéutica de la Universidad Central entre los que hayan obtenido matrícula de honor en esta asignatura, procurando el catedrático que recaiga en el de posición más humilde.

Y por último, que si alguna modificación introducida en la legislación de Instrucción pública variara los fundamentos de la condición anterior, el Claustro de la Facultad de Medicina, administrador de esta fundación, la adaptará á las nuevas disposiciones.

En Granada no hay gripe

Firmada por numerosas personalidades del comercio é industria de Granada, hemos recibido una atenta carta protestando de las noticias de allí transmitidas diciendo que había en Granada casos de gripe.

Granada ha sido y es quizás la única provincia de España que ha resultado indemne en la última epidemia.

La peligrosa actitud de algunos correspondientes—dicen nuestros comunicantes—ha hecho ver la existencia de la epidemia en donde ni sólo caso ha existido.

En apoyo de que en Granada no ha habido ni hay gripe, aportan los informes de los miembros de la Academia de Medicina, las partes diversos de la Junta local de Sanidad y de los médicos municipales.

Durante el mes de noviembre último hubo 26 defunciones, y en el mismo mes del año anterior 32.

«Esta es la «horrible» mortandad que decían algunos periódicos en una población de más de cien mil almas!»

Quedan complacidos nuestros comunicantes, industriales de la hermosa capital andaluza, bella por sus monumentos, y sana cual muy pocas por su privilegiada situación topográfica.

X. X.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoala.

ACTO REGIO

Inauguración del curso de damas enfermeras de la Cruz Roja

Entre cuatro y cinco de ayer tarde ha inaugurado S. M. la Reina Doña Victoria el curso de damas enfermeras de la Cruz Roja, en el antiguo hospital de San José y Santa Adela, próximo á la Glorieta de los Cuatro Caminos, concurriendo al acto S. M. la Reina doña María Cristina, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa, alta servidumbre palatina, individuos de la Asamblea y damas de la misma, y un público numeroso, selecto y aristocrático, concurriendo con las alumnas y las enfermeras en ejercicio.

A los acordes de la Marcha Real, interpretada al órgano, entraron en la capilla las augustas personas, y mientras oraron, se entonó el *Magnificat* al órgano.

Después se verificó, en vasto salón de la planta baja, decorado con algunos tapices, el acto inaugural del curso, pronunciando el presidente de la Asamblea, D. Eladio Mille, un sencillo, breve y sentido discurso, en que hizo constar los progresos de la Cruz Roja en el último año, debidos principalmente á la generosa iniciativa de las dos Reinas.

El médico militar y profesor Sr. Santos Rubano leyó una extensa Memoria, en que analizó la acción de las enfermeras en los hospitales y en servicio de campaña y la importancia de la moral en la curación de los enfermos.

Su Majestad la Reina Doña Victoria declaró inaugurado el curso de damas enfermeras.

La augusta señora, la Reina doña María Cristina y las Infantas, escoltadas por centenares de señoras, visitaron los pabellones del hospital, deteniéndose á la cabecera de las camas de los enfermos, preguntándoles su procedencia, su enfermedad y si tenían noticias de sus familias.

Al entrar la Reina en la sala de mujeres prorrumperon las enfermeras en aplausos y vivas.

LA EPIDEMIA DE GRIPE

Comisionado por el inspector provincial de Sanidad, ha salido para Torrejón de Velasco el doctor Valero, con el fin de aplicar á los enfermos de gripe de aquella localidad el nuevo tratamiento que ha ideado.

Ha regresado de Manzanares el Real el facultativo que se mandó á aquella población, con el fin de auxiliar en sus trabajos al médico de la localidad, que había caído enfermo, y trae excelentes impresiones de la aplicación del nuevo tratamiento de curación de la gripe.

El doctor Call se propone ir recogiendo todos los trabajos del doctor Valero y de los demás facultativos que emplean el nuevo tratamiento para aquilatar técnica é imparcialmente su verdadero valor.

EL CONSEJO DE AYER

Importantes acuerdos del Gobierno

Respuesta al mensaje de la Mancomunidad catalana.-Amplia libertad para lo lícito y represión enérgica de lo ilegal.-Destitución del alcalde de Bilbao.-La cuestión de los ferroviarios, resuelta

A LA ENTRADA

A las seis de ayer tarde se han reunido los ministros en la Presidencia. El ministro de Fomento manifestó que llevaba varios expedientes relacionados con las Cámaras de Comercio, y otros nombrando una Comisión de ingenieros portugueses y españoles para resolver el pleito sobre derechos de aprovechamiento de la fuerza hidráulica de los saltos del Duero, que son unos 300.000 caballos.

El ministro de Instrucción pública también llevaba expedientes de poca importancia.

El ministro de la Gobernación manifestó que en Barcelona y Bilbao había tranquilidad, no habiéndose registrado ningún nuevo incidente; subsiste la intranquilidad, pero sin reflejarse en el orden público.

El conde de Romanones dijo que probablemente el ministro de la Guerra no asistiría a la reunión por estar en las maniobras, y que el Consejo terminaría a las ocho u ocho y media.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

NOTA OFICIOSA

Terminado el Consejo a las nueve de la noche, fué facilitada la nota oficiosa de lo tratado en la reunión, que dice así:

El Consejo examinó el estado parlamentario y político del problema de las autonomías y aprobó la contestación que el Presidente del Consejo ha de dar al de la Mancomunidad de Cataluña en respuesta al mensaje que ésta entregó al Gobierno el 29 de noviembre último. Dicha contestación ha sido transmitida a Barcelona para que el gobernador haga entrega de ella al destinatario.

Habiendo otros mensajes pendientes de contestación, se acordó darsela en plazo breve.

Informado minuciosamente de los sucesos ocurridos en Bilbao, acordó las medidas necesarias para reprimir severamente los delitos contra la Patria y las Instituciones, y la aplicación a sus autores de las sanciones prevenidas por las leyes. A propuesta del ministro de la Gobernación, se acordó la suspensión del alcalde de Bilbao.

El Presidente del Consejo dió cuenta de la visita que esta mañana le hizo una numerosísima Comisión de ferroviarios para pedirle la elevación de las tarifas.

El Consejo lamentó que circunstancias notorias le hayan obligado a suspender las sesiones de Cortes sin que hubiera sido definitivamente aprobado el proyecto de ley relativo a este asunto, proyecto aprobado en el Senado, terminando la discusión de totalidad en el Congreso, y sólo impugnado por un sector de la Cámara, cuyo voto particular fué rechazado.

Examinadas las razones expuestas por los ferroviarios, todos los ministros coincidieron en que era indispensable mejorar las dotaciones de éstos, para lo cual es medio único la elevación de las tarifas, razón sin la que no procedería a estudiar la petición de que sean aquéllas elevadas por decreto. Y en su vista acordó encomendar al ministro de Fomento, a fin de que la traiga al Consejo siguiente, la redacción de una propuesta que reúna las garantías necesarias de que el producto del suplemento de tarifas asegure la mejora del personal ferroviario.

El de la Guerra dió cuenta del brillante acto militar realizado hoy, por cuyo resultado acordó el Consejo que transmitiera sus plácemes a la guarnición.

Fueron despachados expedientes de diversos ministerios.

AMPLIACION

Tuvo la reunión de ayer del Gobierno una importancia capitalísima.

Con la sola enumeración de los asuntos tratados, y sobre los cuales recayó resolución, basta para poder apreciar el interés grandísimo que revistió el Consejo.

EL PROBLEMA AUTONOMISTA

No se esperaba, dicho sea en verdad, el acuerdo adoptado por el Gobierno.

No se dudaba por un momento que el Gobierno dejara de ocuparse en el problema autonomista; pero de esto a la adopción de un acuerdo de la trascendencia del tomado hay una enorme diferencia.

Está sobradamente justificada la frase que un ministro pronunció anoche.

«El día de hoy—dice el conde de Romanones—merece ser anotado en la historia política de España, y sobre todo el de mañana, en que será conocido de un modo autorizado y con todo lujo de detalles el acuerdo del Consejo, contestando al mensaje que elevó la Mancomunidad catalana al Gobierno.

Había, desde luego, el propósito de contestar a la Mancomunidad catalana.

Lo habría hecho seguramente el Gobierno anterior, de haber sido otra su situación; pero cayó precisamente por la diferencia de criterios que se dibujó en el seno del mismo respecto de la manera de apreciar la cuestión, y no hubo lugar a que contestara.

El actual Gobierno ha examinado el documento y llegado a un acuerdo en lo tocante a la contestación que cree debe darse a la Mancomunidad.

Haber dejado sin contestación el mensaje, hubiera equivalido a una descortesía.

En qué términos está redactada la respuesta a las conclusiones que formuló la Mancomunidad?

El Gobierno ha estimado un deber de delicadeza reservarla por unas horas.

Ha querido que no sean conocidas hasta tanto haya sido entregada hoy al presidente de la Mancomunidad por el gobernador de Barcelona la contestación.

Hecha entrega de ésta, que lo será hoy por la mañana ó a medio día, siempre con anterioridad a la tarde, en que se reúne el Consejo permanente de la Mancomunidad, es natural que sea hecha pública la contestación en Barcelona, y entonces no tendrá ya reparo alguno el conde de Romanones en darla a la publicidad en Madrid, evitando pueda darse el caso de que no lo fuera hasta tanto la transmitiesen de Barcelona.

Antes de que los ministros se separaran anoche, rogó a todos el Presidente observasen respecto del documento una gran reserva, y no hubo uno que dejara de ser fiel a la consigna.

Sólo pudimos averiguar que la respuesta dada a la Mancomunidad lleva cuatro planas de papel marca holandesa, en letra de máquina.

En la respuesta está explicada la última crisis. A aquélla ha llevado íntegramente su pensamiento el conde de Romanones, como lo expusiera en el Consejo en que se planteó la crisis.

No podrá fildarse la respuesta, al ser conocida, de falta de claridad.

Esta es la que respaldará en el documento, en tal forma, que nadie encontrará el menor pretexto para equívocos ningunos, por pequeños que fueren.

Esta cuestión tendrá tres fases: la primera, la actual, es decir, la contestación que se da a la Mancomunidad; la segunda, el decreto que muy en breve se dictará creando la Comisión extraparlamentaria, y la tercera, la elección de las personas que han de formar parte de la misma.

No está decidido aún si el texto del decreto creando la Comisión se reducirá a los límites que el objeto del mismo marca, ó habrá de llevarse a él alguna declaración del Gobierno.

La duración de la labor de la Comisión, las circunstancias mismas la determinarán, porque descomentado como está que de reanudarse las sesiones de Cortes, de éstas se entiende, como el Gobierno espera, habrá de comenzar de nuevo la discusión del problema autonómico desde el primer momento, y nada más conveniente y positivo que verse sobre una ponencia, que sería la que elaborase la Comisión extraparlamentaria en proyecto.

El acuerdo de las Cortes, a juicio de personalidades allegadísimas a la situación, no se separaría en lo más mínimo de esa ponencia, partiendo de la base, para sentar esta hipótesis, que en la Comisión han de estar representadas las Cortes por medio de las personalidades más serenas de todas las fuerzas políticas.

La Comisión habrá de necesitar un plazo prudencial, dada la complejidad del cometido que se le confía.

Entre los individuos que la compongan habrá de distribuirse el trabajo para el mejor estudio del problema y preparación de las propuestas parciales que habrán de formar la ponencia completa.

Como término de la información que a este importante asunto dedicamos, consignaremos esta manifestación del jefe del Gobierno:

«Tengo en esta cuestión un convencimiento pleno y tan firme, como el que tenía en la cuestión internacional.»

LA SUSPENSIÓN DEL ALCALDE DE BILBAO

El Gobierno ha creído interpretar fielmente el sentimiento nacional, ofendido en la capital de Vizcaya por elementos bizcarras, suspendiendo al alcalde de Bilbao, presidente de una manifestación en la que se cometieron toda clase de excesos contra el nombre de España.

El acuerdo de la suspensión fué comunicado al gobernador de Vizcaya, para que éste, usando de las facultades que en él radican, la decretase.

El Gobierno podría nombrar el sustituto; pero no quiere hacer uso de ese derecho que tiene, y en su consecuencia la alcaldía de Bilbao pasará al primer teniente alcalde.

Por el momento, a eso limita su acción.

Una vez decretada la suspensión, vendrá al ministro de la Gobernación; éste tiene ocho días para resolver sobre ella, y entonces podrá, incluso si antes no lo hubiera hecho el fiscal, condecorar de lo ocurrido, pasar a los Tribunales el tanto que se desprende de los motivos que han exigido la medida adoptada por el Gobierno.

La nota oficiosa consigna un extremo interesante, y es que el acuerdo recaído ha sido tomado por iniciativa del ministro de la Gobernación.

LA CUESTION FERROVIARIA

El acuerdo del Gobierno, bien concretado por cierto en la nota oficiosa, tiene que satisfacer al personal.

En el examen de la cuestión hecho ayer por el Gobierno, han sido tenidas en cuenta todas las circunstancias que en ella concurren.

Han sido examinados: lo hecho por el Senado, es decir, la variación que éste introdujo en el proyecto que se presentó a las Cámaras; el dictamen emitido por la Comisión del Congreso, los puntos de vista sustentados por los diferentes grupos parlamentarios; el hecho de haber sido rechazado por la Cámara popu-

lar el voto particular de la minoría socialista, la facultad del Gobierno para la elevación de las tarifas, bien por decreto ó por medio de una real orden, y en definitiva, el Gobierno, al acordar como lo ha hecho, se ha inspirado en el aspecto de conveniencia del personal, y en aquel de beneficio de las Compañías.

En esta cuestión, queremos ser parcos en la información, remitiéndonos al contenido de la nota.

LA CUESTION SINDICALISTA

Fuó también examinada esta cuestión, que nada tiene que ver con la autonómica.

Los incidentes tan desagradables que con frecuencia están ocurriendo en las calles y sitios concurridos de Barcelona, se deben exclusivamente a elementos sindicalistas que siempre se han agitado en la Ciudad Condal; pero nunca han llegado a los excesos a que, de algún tiempo a esta parte, se vienen entregando.

Esos excesos los realizan contra todo lo que representa autoridad.

Los elementos a que nos referimos fueron antes de ahora trabajados por agentes alemanes que en Barcelona suman un número considerable. Estos perseguían, por lo visto, germanizarlos; pero el resultado ha sido que han ido a aumentar el contingente de los primeros.

El Gobierno no desconoce ciertos antecedentes, como son entre otros, los giros recibidos en Cataluña, como los destinatarios de los mismos.

No es ajeno a esto el bolchevismo.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Aunque en los círculos políticos se habló ayer de la posibilidad de que el Gobierno recurrida a ella en vista de las circunstancias, los ministros afirmaban anoche que no está en los propósitos del Gabinete el de acudir por ahora a esa medida de excepción.

Sólo iría a ella en un caso extremo, y no admite que está cercana esa eventualidad.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Presenta otro aspecto bien distinto al de estos días últimos.

Por indicaciones del ministro de la Gobernación, el gobernador de Zaragoza ha reunido a las autoridades de todos los órdenes, excepción del capitán general, para tratar de la cuestión.

En esa reunión se ha acordado ofrecer el arbitraje.

Los patronos lo han aceptado y había anoche grandes esperanzas de que hagan lo propio los obreros.

El tribunal arbitral lo compondrán el rector de la Universidad, el arzobispo y otras personalidades.

EL REY, ACLAMADO

El Consejo se enteró, con la satisfacción que es de suponer, por medio del ministro de la Guerra, que llegó a la Presidencia momentos antes de terminar el Consejo, de las manifestaciones entusiastas de que había sido objeto el Rey con ocasión del desfile de las tropas.

ROMANONES Y LOS FERROVIARIOS

En el antedespacho del Presidente del Consejo estuvo esperando la Directiva de los ferroviarios a que terminase la reunión de los ministros.

El conde de Romanones, al terminar el Consejo, leyó a los ferroviarios la nota del Consejo, que afecta a los mismos, y después de oír algunas aclaraciones, se dieron por satisfechos, dando gracias al Presidente por la solución satisfactoria que daba al conflicto.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo sobre la Península Ibérica, pues las lluvias observadas en Cantabria y Galicia son poco intensas.

Son frecuentes las nieblas en Castilla y Aragón.

En Soría, Teruel y Huesca, se observaron temperaturas mínimas de 1º bajo cero.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, ligeras lluvias y nieblas; resto de España, buen tiempo ó nieblas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 16, 715,8 milímetros. Temperatura máxima del aire, a la sombra, 4,5. Idem mínima, 2. Humedad del aire, 100 por 100. Recorrido total del viento, 3 kilómetros. Velocidad máxima del viento, 1 kilómetro por hora. Dirección dominante del viento, calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, buen tiempo ó nieblas.

Frontón Madrid

Gran día el de ayer. De público, no hablémos. Mañana, tarde y noche, de bote en bote y algo más.

Los partidos, de primera, excelentes, interesantesísimos todos.

En la sesión matinal jugaron el partido, a mano, Arriola y Mondragones (rojos), Alcorita y Arrieta (azules), y fué digno de quien lo jugaba. ¡Ah! Pero la invencible sigue invencible. ¡Y eso que le largan de cuando en cuando cada acorazado, que ya, ya!

Rojos y azules, aunque con inclinación azul, fueron iguales hasta el tanto 11.

Después, Arrieta-Alcorita, Alcorita-Arrieta, la invencible, la «non plus».

Dejaron (¡y ya es dejar!) a Mondragones y Arriola en doce tantos. ¡Ole mis niños!

Los partidos a raqueta fueron: el de la tarde, entre Gloria y Consuelo (rojas), Petra y Ana (azules). ¡Y vaya calor!

Muy reñido, de gran interés hasta los últimos tantos. Las cuatro muchachas jugaron primorosamente; pero vencieron Petra y Ana por seis tantos.

El de la noche fué cosa buena. Se lo disputaron Amparo y Amalia (rojas) a Rafaela y Pilar (azules), y fué un corps a corps de maestras. ¡Como se batieron las criaturas! ¡Con qué fe y con qué entusiasmo! ¡Y así fué la pelea, igual, reñida, emocionante.

Por cuatro tantos vencieron Pilar y Rafaela. Y lo merecieron.

REBOTE

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 14', and 'Día 16'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', and 'Obligaciones del Tesoro' with their respective values for two consecutive days.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 76,80.—Amortizable 5 por 100, 93,30.—Exterior, 85,70.—Nortes, 357,50.—Alicantes, 366,50.—Francos, 91,90.

LOS MARIDOS IRASCIBLES

UNA MUJER HERIDA

Ayer ocurrió un suceso sangriento en la calle de San Lorenzo, núm. 5, piso tercero.

En dicha casa vivía el matrimonio compuesto por Hipólita Montero Acebal, de cuarenta y dos años, y José Pieri, de cincuenta y dos.

Entre los cónyuges había frecuentes disputas, que terminaron más de una vez a golpes. Ayer volvieron a regañar por motivos fútiles.

José empuñó una navaja, y con ella infligió a su esposa una herida de pronóstico reservado en el lado derecho del pecho.

A las voces que la mujer daba en demanda de auxilio, acudieron varios vecinos; se produjo el escándalo natural, y los guardias intervinieron, deteniendo al agresor y conduciendo a la lesionada a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde le fué practicada la primera cura.

La herida no era penetrante en la cavidad, al parecer; pero la hemorragia era intensa.

Presentaba también Hipólita otras lesiones de poca importancia en los brazos y en la cara.

Pieri declaró que había agredido a su esposa porque ésta le había insultado repetidas veces.

Quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Con objeto de no retrasar la presentación de Titta Rufo, y no pudiendo verificarse inmediatamente con la ópera Andrea Chénier, la Empresa ha rogado al eminente artista aceptara su debut con la ópera Bohemia, a lo que gustoso se ha prestado para no perjudicar los intereses de la citada Empresa.

Tomarán parte además en dicha representación los célebres Mazzoleni y Perla Barti, que hará su debut en la referida obra, con el fin de dar mayor realce al papel de Musetta; Rodolfo será el gran Taccani, que tantas simpatías cuenta entre nosotros; el bajo Nicoletti Korman, Azzolini y del Pozo.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

Princesa.—La inauguración de la temporada en este teatro ha sido fijada para el lunes, día 30 del presente mes. Por los pocos detalles que conocemos hasta ahora del programa se puede deducir que la fiesta inaugural vestirá todos los caracteres de verdadera solemnidad, pues la Empresa, para corresponder al constante favor del público, que este año se ha inscrito en las listas de abono con mayor entusiasmo aún que en temporadas anteriores—y con esto queda todo dicho,—ha decidido empezar la temporada con un estreno, que seguramente será de autor español y de reconocido é indiscutible prestigio.

En breve daremos a conocer el cartel de esta primera y solemne función de la Princesa.

Español.—Con el fin de que todas las clases sociales puedan disfrutar de las obras de nuestros grandes maestros, hoy martes, el miércoles y el jueves tendrán lugar, a precios populares, las últimas representaciones de La garra, del insigne Linares Rivas, que tan gran éxito obtenido.

El viernes siguiente, reposición del drama de García Gutiérrez El Trovador, no representado hace muchos años.

Apolo.—Hoy martes, a las seis de la tarde, Los sobrinos de capitán Grant, y a las diez y cuarto de la noche, El barbero de Lavapiés.

El jueves, a las seis de la tarde, noveno vermouth de moda con Los sobrinos del capitán Grant.

En la presente semana, estreno de la diablura cómicolirica en dos actos, divididos en cinco cuadros, original y en prosa de los señores García Alvarez y Paso, música del maestro Luna, titulada Juanito y su novia.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación.

Cómico.—Hoy martes se verificará solamente función de noche, representándose a las diez y cuarto la aplaudidísima opereta en tres actos Miss Cañamón.

El jueves por la tarde, a las seis y cuarto, Miss Cañamón.

El viernes, Los misterios de París.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Price.—Hoy martes, en función de tarde, se estrenará la alta comedia detectivesca de gran espectáculo titulada Kip-Sanders. Ninguna obra, como ésta, entre las del moderno género policiaco, presenta episodios tan sorprendentes como Kip-Sanders, pues además de un fantástico efecto de derrumbamiento y explosión, al final de uno de los actos, la trama se mantiene en una constante emoción de misterio, al punto de constituir el estreno más interesante de la presente temporada de la compañía Carat.

Se han pintado varias decoraciones por Martínez Moya, quien ha preparado el efecto escénico de una forma de sorprendente emoción.

Martín.—El miércoles, a las siete y cuarto, primera representación en esta temporada de la zarzuela cómica de Sánchez Pastor con música del inmortal Chapí, El tambor de granaderos; a partir de este día, todas las noches, en sección doble, se representará la popular obra, en unión del cada día más aplaudido pasatiempo Perico de Aranjuez, resonante éxito de presentación é interpretación de la compañía del teatro Martín.

Se despacha en Contaduría.

Infanta Isabel.—Hoy martes constituirán el cartel de tarde y noche en la elegante «barquillera» el paso de comedia El milagro y la comedia en dos actos En cuerpo y alma.

El miércoles por la tarde se estrenará el juguete cómico en dos actos de los señores López Monís y López Núñez, titulado El tio político, juntamente con el restreño del graciosísimo juguete de Ricardo de la Vega Papa la frescachona ó El colegial desahogado. Se despacha en Contaduría.

Cervantes.—Hoy martes, tarde y noche, La muchacha que todo lo tiene.

El miércoles por la noche estreno de la comedia de gran actualidad La sangre del leopardo, Santuosa presentación.

Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETES

LAS COMEDIAS DEL MILLON

(Por cable.)—Nueva York, 15, 3 tarde.—El famoso y popular comediante Charles Chaplin Charlot ha entregado a la Liga de Cinematografistas de Nueva York la última de «Las ocho comedias del millón», pues por la interpretación de las mismas ha cobrado un millón de dólares.

Cuantos conocen la labor del genial artista dicen que en estas películas se ha superado a sí mismo. Inmediatamente serán remitidos ejemplares a Europa.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidan precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, naseo de los Pontones, núm. 2.

EN EL TEATRO DEL BOSQUE

La retirada de los regionalistas

Explicada por el Sr. Cambó

Barcelona, 16.—Desde mucho antes de empezar el acto anunciado, el teatro del Bosque estaba lleno de rebosar. Palcos, butacas, galerías, corredores y todo espacio donde podía meterse una persona, y las inmediaciones del local, estaban atestadísimos.

A las nueve se supo que el Sr. Ventosa, por hallarse indispuerto, no podía tomar parte en el acto.

A las diez en punto penetró en el escenario, en el cual habían tomado asiento los diputados, senadores y otras autoridades del partido regionalista, el Sr. Cambó con la Comisión organizadora del acto.

Fueron acogidos con una ovación estruendosa de vivas y aclamaciones, que duraron largo rato.

Ocuparon la presidencia los presidentes de la Diputación y de la Mancomunidad y el conde Sr. Durán y Ventosa.

Hecho el silencio, el Sr. Durán expuso la ausencia de Ventosa, y seguidamente tomó la palabra el Sr. Cambó.

Regeneración de Cataluña

Empezó diciendo:

«Ha querido Dios que en nuestra generación esté la renovación de Cataluña. En nuestras manos está su reconstitución, si tenemos las virtudes que faltaron a los que precedieron a la caída de Cataluña. Esta resurgirá ahora, si no hay divisiones entre los catalanes.

Es indispensable la unión para triunfar. Nuestros padres la perdieron porque lucharon bajo banderas distintas.

La misión del catalanismo es educar al pueblo para que sepa gobernarse por sí mismo. Ahora ha llegado el momento. Todo lo que hasta ahora se ha hecho ha sido para preparar el momento actual.

En este instante tenemos en nuestro favor las circunstancias y los hombres que están al frente del movimiento.

Hay momentos de indecisión en la vida de los pueblos, precursores de un cambio favorable o desfavorable.»

Hace una excursión histórica, detallando las ocasiones en que Cataluña tuvo en sus manos la reconstitución, entre ellas las guerras napoleónicas; pero entonces Cataluña no sentía las ansias de reconstitución que ahora siente.

Las circunstancias que el Mundo atraviesa son propicias y hay que aprovecharlas. Esto, no sólo es un derecho, sino un deber. (Gran ovación.)

Nosotros hemos preparado el momento actual desde que empezó la guerra, intensificando el sentimiento catalán de toda Cataluña y en todos sus aspectos.

La Asamblea de parlamentarios

Refiriéndose a la Asamblea de parlamentarios, dice que allí dieron la batalla contra la vieja política.

La actuación de la Asamblea la prosiguieron ellos en el ministerio, y con ella y el esfuerzo de todos se ha llegado al momento actual, en el cual la retirada de los parlamentarios del Congreso ha dado su resultado.

Relata lo ocurrido desde la entrega del mensaje pidiendo la autonomía; la caída del Ministerio Prieto y la entrada del de Romanones, quien ofreció llevar el pleito al Parlamento, como así lo hizo.

Allí se expuso la voluntad de Cataluña, no para que nos quitaran o nos dieran la razón, sino para que todos pudieran exponer claramente su objetivo.

Detalla extensamente lo ocurrido en el Congreso, que motivó el acuerdo de retirada de los regionalistas y de las izquierdas después del discurso del Sr. Maura, que fué aprobado en todos sus conceptos por el Presidente del Consejo y por todas las minorías monárquicas.

La hora de la autonomía

«Pero hoy, ante el pueblo, digo que ha llegado la hora de obtener la autonomía completa, absoluta e integral.» (Gran ovación.)

Dice que la autonomía será buena y fecunda para todos; pero no concedida a medias ni rogada, porque entonces perdería su prestigio ante el pueblo.

«Cataluña será el faro que ilumine a España.»

Hace una elocuente descripción de Cataluña autónoma, en cuya vida todo catalán pondrá su esfuerzo y su inteligencia.

«Será grande, llena de vida, llena de civilización, unida a España con lazos de afecto, por tradición histórica, porque España es cosa nuestra.»

Campaña lamentable

Después de decir que en España se intensifica la campaña contra los ideales de Cataluña, señala que dentro de aquella corriente trátase de iniciar otra: el choque entre el elemento civil y el elemento militar. Lamentable campaña. Declara que los militares en nada tienen que ver con el pleito de Cataluña, que deben quedar descartados.

«Los militares obedecen al Gobierno, y al Gobierno es a quien deben dirigirse los cargos.»

Tiene frases de elogio para los naturales de otras regiones de España que viven en Cataluña.

«A los que no pido—dice—más que trabajar y respeten nuestros ideales.»

Sensatez, pero acción

«Se impone la sensatez; pero es necesario no confundirla con la renuncia a la acción.» Declara que la actual vibración patriótica ha evitado la explosión de la anarquía.

«No hay que fiarlo todo a una revolución; pero tampoco por temor a ella hay que renunciar al ideal.»

Dice que los atentados actuales demuestran una enfermedad peor que una revolución.

Añade que hará cuanto le sea posible para

lograr la autonomía dentro de la legalidad; pero que está dispuesto a obtenerla por todos los medios. (Gran ovación.)

A los fabricantes

Se dirige a los elementos económicos y les dice que no atiendan los consejos de los enemigos de Cataluña y que sigan prestándola su apoyo.

Igual recomendación dirige a los fabricantes, a quienes advierte que tengan cuidado con cierta campaña, que empezará en breve, encaminada a restar fuerzas al partido regionalista por el procedimiento de amenazar a los fabricantes con la pérdida del mercado nacional.

La unión de los partidos

Dedica palabras de elogio a los partidos de la izquierda, especialmente al radical.

Dice que es necesario fijar la situación. Desmiente la acusación de que la Lliga ha de desprestigiar a aquellos elementos que ahora colaboran en la labor, tan pronto haya logrado su ideal.

«Todo se hará en público; no habrá pacto, no habrá combinaciones con partido alguno de los que no tenga perfecta información el público.»

Argumenta: «La Mancomunidad llamó a los partidos de Cataluña; todos acudieron; todos firmaron la petición de autonomía; todos ofrecieron su ayuda; todos ofrecieron defenderla.»

La retirada

Lee las palabras que dirigió a las izquierdas al retirarse del Congreso, y dice que se retiraron para evitar una sesión patriótica.

Rinde homenaje de admiración y afecto a los partidos cuyos representantes les acompañaron al abandonar el salón de sesiones.

No importa a quién favorezca

Insiste en que no existe pacto. «No hay más pacto que el que los regionalistas tienen con Cataluña. No hay en la campaña más bandera que la de la autonomía. No es de los regionalistas la culpa de que su actitud haya favorecido a los partidos republicanos.»

«Yo he dicho que esto era un reflejo de nuestra campaña. ¿Quién es el culpable de que al lado de la Monarquía sólo haya quedado el partido reformista, que es monárquico circunstancial? Yo, no. Hay que precisar las relaciones entre el problema de la autonomía y el del régimen.»

Nada le ofreció el Rey

«Hace un mes se decía que el Rey me había ofrecido la autonomía. Después, que el Rey se opuso a ella. Todo es falso. Jamás he tratado con el Rey, como no fuera como Rey constitucional. Ni creo que él me permitiera otra cosa. Hay que recordar cómo obran los Reyes constitucionales.»

Los partidos monárquicos

«Nosotros sabemos que los jefes de los partidos monárquicos son desafectos a la autonomía. Si salen a su paso, no hemos de pensar, ante la avalancha del pueblo que la exige, en republicanismos ni en Monarquía, sino en la voluntad del pueblo mismo. Quien se ponga ante la avalancha será arrollado. Nosotros no podemos ni queremos oponernos a esta fuerza, a esta voluntad.» (Gran ovación.)

«Si ésta no fuese la actitud definitiva del Gobierno de los hombres de la Monarquía, se daría de nuevo el caso de que no son los enemigos de las Monarquías quienes las derriban, sino los mismos monárquicos.»

Los partidos republicanos

Se extiende en consideraciones respecto a la actuación de los partidos republicanos, para decir que las Monarquías han caído cuando las Monarquías mismas o sus hombres se han opuesto a los deseos de los pueblos.

Sólo Cataluña autónoma

Nosotros no queremos ni República ni Monarquía. Queremos solamente Cataluña autónoma.

Cataluña ha luchado bastante por los demás. Esta es la hora de luchar para ella propia.

No demoremos nuestro paso aunque caiga la Monarquía. Tenemos un amor a Cataluña y a la autonomía superior a todo.

El pacto es con el pueblo

«¿Qué haremos ahora? Obtener la autonomía. No tengo derecho, no lo tiene ningún partido, para fijar conductas a seguir. Tenemos un pacto con el pueblo; lograr lo más beneficioso para Cataluña.»

Criterio a seguir

«Cataluña debe confiar en sus fuerzas parlamentarias que tienen su representación unánime, integral. En la reunión próxima que celebraremos los parlamentarios, deliberaremos acerca de la conducta a seguir. Expondremos nuestros criterios y el que obtenga más voluntades, sea el criterio nuestro, sea el de los demás, aquel seguiremos todos.»

Termina su discurso recomendando que a la salida no se entreguen los concurrentes a manifestaciones ruidosas de ningún género.

El público aclama al orador y rompe en una ovación estruendosa.

El discurso fué interrumpido varias veces por los oyentes con aplausos y vivas entusiastas.

Reunión suspendida

Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad con los diputados que componían la ponencia que redactó el mensaje.

En vista de que el Gobierno ha dicho que contestará mañana, han suspendido la reunión para continuarla cuando conozcan la respuesta anunciada.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino los señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Los sucesos de Bilbao

Bilbao, 16.—La Prensa de esta tarde protesta airada, calificando de cobardía y salvajismo los actos realizados en las oficinas de «El Pueblo Vasco».

Protesta unánime

Los daños causados

El Juzgado activa las diligencias sumarias de los sucesos ocurridos ayer.

Los peritos nombrados por el juez han acudido a tasar los daños causados en la Redacción, Administración y talleres de «El Pueblo Vasco», que son de gran consideración.

Visita sospechosa

En la Redacción de «El Liberal» se ha presentado un individuo con la pretensión de que se publicase un escrito protestando del castigo que se dice le será impuesto al alcalde.

Ha guardado reserva al preguntarle en nombre de quién hablaba, diciendo que volvería más tarde.

Se cree que se trata de algún individuo que haya ido a conocer las entradas y salidas de «El Liberal» para el caso de un asalto.

Por si efectivamente se tratase de asaltar el periódico, se han tomado medidas.

Tranquilidad y comentarios

Hoy en todo el día no se ha alterado la tranquilidad.

Los nacionalistas, en sus círculos, comentan la marcha de los sucesos y no ven el camino favorable que esperaban para sus propósitos.

Las noticias referentes a que al alcalde será castigado, les ha causado impresión.

Dice el gobernador

Al recibir esta noche a los periodistas, ha dicho el gobernador civil que había dado cuenta al ministro de la Gobernación de que un diputado a Cortes nacionalista le ha visitado para pedirle la libertad de los nacionalistas detenidos, a cuya petición no accedió.

Añadió el gobernador que el alcalde actual de delegado en la Asamblea, que aún no le ha dado cuenta de lo ocurrido en la misma, habiendo por esto incurrido en responsabilidad.

Acuerdos de la Diputación

La Junta de Instrucción pública de la Diputación, de Vizcaya ha acordado conceder 3.000 pesetas para el festival que organice el Ayuntamiento al fin del curso de las clases de vascuense; declara desierta la plaza de inspector de los establecimientos docentes de la Diputación, anunciando nuevo concurso, elevando el sueldo a 10.000 pesetas y disponiendo que podrán aspirar a la plaza los vascos, prefiriéndose los que sepan vascuense ó lo aprendan en seis meses.

En la próxima sesión de la Diputación se concederá un crédito de 5.000 pesetas para los actos en honor del sacerdote franciscano Iturrizarria, y otro crédito de 1.500 pesetas al Sr. Ispizua para editar el tomo quinto de la «Historia de los vascos», más una pensión de 3.000 pesetas anuales.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

«LOS PIRINEOS»

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Oposiciones y concursos

INSTITUTOS

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante para la Sección de Letras del Instituto de Burgos.

El plazo para solicitarla del rectorado de la Universidad de Valladolid es de veinte días, contados desde el 11 del actual.

Se hallan vacantes en el Instituto de Figueras la cátedra de Psicología, Lógica y Ética; en el de Guadalajara, la de Lengua latina; en el de Zaragoza, la de Física y Química, que han de proveerse por concurso previo de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, a contar desde el 11 del actual.

CATASTRO

Se convocan oposiciones de ingreso al Cuerpo de auxiliares administrativos del Catastro de la riqueza urbana, para cubrir tantas vacantes como hubiese al terminar los ejercicios, y 10 plazas más que se cubrirán a medida que vayan con los aspirantes aprobados por orden numérico.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en el Registro general del ministerio de Hacienda durante el plazo de treinta días, a partir del 30 del próximo pasado noviembre.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Martín Ezala.—5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.—Librería de Nicolás Moya, Carretas, 8, Madrid.

TORREROS DE FAROS

Para realizar el reconocimiento físico que previene la real orden inserta en la Gaceta de Madrid del 18 de julio último, por la que se rige la convocatoria a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de toreros de faros, ha designado el decano de la Facultad de Medicina al catedrático de dicha Facultad doctor D. Manuel Márquez, fijando para fecha del reconocimiento el día 27 de diciembre actual, a las nueve de la mañana, y designando como sitio para realizarlo el anfiteatro pequeño de dicha Facultad de Medicina.

Los derechos para la expedición del certificado correspondiente serán seis pesetas, las cuales abonarán los opositores al presentarse al reconocimiento, entregando además una póliza de dos pesetas y un sello de igual cantidad del Colegio de Médicos, cuyo sello podrán recoger los interesados en el domicilio de dicho Colegio, situado en la calle Mayor, número 7, de esta corte.

ESCRIBIENTES

Se halla vacante en la secretaría general de la Universidad de Santiago una plaza de escribiente, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Para poder solicitar dicha plaza se requiere: ser español, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y hallarse en posesión, a lo menos, del título de bachiller.

En su virtud, los que reuniendo tales condiciones aspiren a la mencionada plaza, podrán presentar sus solicitudes, escritas precisamente de puño y letra de los interesados, en el Registro general de la secretaría general de aquella Universidad, durante el plazo de veinte días, contados desde el 11 del actual.

Para poder solicitar dicha plaza se requiere: ser español, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y hallarse en posesión, a lo menos, del título de bachiller.

En su virtud, los que reuniendo tales condiciones aspiren a la mencionada plaza, podrán presentar sus solicitudes, escritas precisamente de puño y letra de los interesados, en el Registro general de la secretaría general de aquella Universidad, durante el plazo de veinte días, contados desde el 11 del actual.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

El Congreso Nacional de Ingeniería

Los trabajos que realiza el Comité organizador para llevar a feliz término este Congreso, adquieren de día en día mayor relieve como prueba del éxito que obtendrá y de la trascendencia que sin duda alguna ha de ejercer en la economía industrial de España.

Recibimos ayer el reglamento por el que ha de regirse y vamos a dar lo más interesante de él.

La duración mínima del Congreso será de diez días y se celebrará probablemente en mayo ó junio próximos. Los socios serán protectores, corporativos y numerarios. Las señoras podrán adquirir también tarjetas especiales que les dará derecho a las ventajas que disfruten los socios en el precio de los billetes ferroviarios. Las inscripciones se admitirán hasta la fecha de la apertura, dirigiéndose al señor tesoro del Instituto de Ingenieros civiles (calle del Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid).

Da una nota simpática de sobriedad al establecer que las ponencias no puedan exceder de 1.500 líneas escritas a máquina, y la mitad si son comunicaciones que no tengan aquel carácter; y tanto unas como otras, deberán ser acompañadas de un extracto en que resuman los puntos fundamentales y se expongan a continuación las conclusiones.

La Junta directiva del Congreso organizará recepciones, visitas, excursiones a establecimientos, centros científicos e industriales, etcétera, en honor de los congresistas.

Todos ellos recibirán gratuitamente ejemplares de las publicaciones, y los autores de ponencias y comunicaciones recibirán también impresos 50 ejemplares de sus respectivos trabajos.

Los demás artículos hacen referencia a asuntos de orden interior, como formación de Mesas, orden de los debates, etc.

NOTICIAS GENERALES

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Carolina Alonso de Celada y Fernández-Luanco de Sagera.

A su distinguida familia, y muy especialmente a su esposo, D. Luis Sagera Ciudad, enviamos nuestro pésame.

El día 20 de los corrientes, a las quince, tendrán lugar en el Gobierno militar de esta plaza, bajo la presidencia del excelentísimo señor general gobernador, las elecciones de habilitados, suplentes y vocales de las Juntas económicas para el año 1919 correspondientes a las nóminas de disponibles, reemplazo y Comisiones activas sin Cuerpo, Gobiernos y Comandancias militares, Cuerpo Jurídico Militar, Estado Mayor de Plazas, Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, pensionistas de cruces de San Fernando y San Hermenegildo, y retirados por Guerra de las escalas activa y de reserva de esta región.

Aunque por dicho Centro se ha oficiado a todos los señores que pertenecen a las citadas nóminas, se hace público este aviso por si alguno no hubiera recibido el oficio correspondiente; debiendo concurrir a dicho acto a emitir su voto los presentes en esta plaza, y en caso de hallarse enfermos ó competentemente autorizados para residir fuera de esta corte, enviar dicho voto escrito y cerrado.

Victima de cruel y rápida enfermedad ha fallecido en Madrid D. Ramón Azeárate y Rivas.

A su desconsolada esposa, a su hermano D. Martín, nuestro querido compañero en la Prensa, y a su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha regresado a Irún la Comisión de libertades que llegó a esta corte para solicitar al ministro de Hacienda D. Fermín Calbetón y recomendar algunas reformas locales.

Continuará en Madrid el director y propietario del periódico «El Liberal Guipuzcoano» y «Ecos del Jaizkibel», D. Marcos Lapitz.

Se ha posesionado nuevamente del Gobierno Civil de Guipúzcoa D. Eduardo García Bajo y Gullón, al cual se le ha hecho una entusiasta manifestación de afecto.

A los cincuenta y nueve años de edad ha fallecido en esta corte el conocido doctor en Medicina D. Adolfo Durán y Ramos.

Descanse en paz y reciba su esposa, doña Carmen Llorens, y demás familia nuestro más sincero pésame.

El ex ministro de Hacienda y de Estado, D. Juan Navarro Reverter, está recibiendo muchas felicitaciones de capellanes y párrocos por el éxito obtenido en la Comisión de Presupuestos del Senado, que tan acertadamente preside el ilustre ex ministro, y que mejora de situación a los sacerdotes que prestan su misión en los distritos rurales.

Ha llegado a Madrid el director general de la Compañía Peninsular de Teléfonos, don Enrique Parellada.

En la calle de Quintana la arrebataron el bolso de mano a doña Luisa Moriz Ruiz.

En el bolso llevaba varios efectos y un portamonedas con 25 pesetas.

Toros y toreros

El libro de Ventoldra

El novillero catalán Eugenio Ventoldra goza ya de todos los honores que ambicionan los principiantes que aspiran a ser «gente» en el toreo.

Ha sido ovacionado en la mayoría de las plazas; en el ruedo madrileño fué, a último de temporada, casi imprescindible; la acción catalana hizo de Ventoldra, su paisano, un ídolo. Y, finalmente, para que nada faltase a un diestro ya tiene un libro en que se detallan sus proezas.

El brillante escritor taurino D. Manuel Palop Hernández ha publicado un tomo, que dice en su portada: «El fenómeno de los novilleros. Eugenio Ventoldra. Toreo y mata.»

Dicho libro—que su autor ha tenido la delicadeza de dedicarme—consta de catorce capítulos, en el que se hace consideraciones muy atinadas a propósito de su estilo de torear, estilo verdad, con vistas a la emoción y lejos, muy lejos, de desplantes ridículos ó falsetas para la galería. Relata sus hazañas, enumera sus continuados éxitos y analiza despacio, bien y a conciencia la forma de ejecutar el volapié clásico y neto, que es donde radican sus victorias y su cartel se afianza y asegura.

Cuando debutó este torero en Madrid era un novillero desconocido, completamente ignorado, que se presentó para matar nada más un solo toro. Yo recuerdo que le vi matar con un estupendo estilo de estoqueador, y por ello hice de él muy merecidos elogios.

Nada hubiera dicho si en el libro citado no se hiciera constar este detalle, haciendo justicia de una cosa que fué un pequeño triunfo para mí. Cuando vi a Ventoldra de nuevo ratificar lo que yo presagió, considere aquel éxito como un éxito mío; y sólo al verlo en letras de molde, yo, que siempre me he titulado de modesto en este arte ó profesión de escribir de toros, donde se oye muy a menudo decir a críticos, apoderados y toreros: «Yo, el mejor, lo proclamo en alto, porque al ver lo que otros dicen, mientras yo afirmo mi modestia, estoy muy lejos de la sinceridad.»

Con Camar, cuando debutó, me pasó una cosa parecida, y mientras yo afirmaba que llegaba y que debía tomar la alternativa, porque tenía condiciones para subir muy alto, otros negaban al cordobés el pan y el agua, aunque más tarde, cuando las profecías fueron realizadas, cambiaron de casa con tranquilidad espantosa.

En esto de ver toros y toreros llevo ya siete años; y la cosa no es tan difícil. Saber de toros ó saber ver de toros, no es ninguna ciencia del otro mundo. Y si en siete años pudiese uno estudiar una carrera difícil, se comprende que cualquier persona, si se lo propone y tiene constancia, puede ser un aficionado aceptable. No tiene la cosa mérito alguno, porque no hay que resolver ningún problema de cálculo integral ni es tampoco un curso de Mecánica celeste.

Hechas estas pequeñas digresiones que me han saltado del corazón a la pluma, añadiré que el libro está muy bien escrito, y que el autor demuestra, con lo que se dice en él, ser un aficionado muy inteligente.

Al Sr. Palop le envío mi más expresiva gracias por su amabilidad al dedicarme el libro; y a Ventoldra le deseo dos cosas: que sigan sus éxitos y que se afiance más en el manejo de la muleta, que es el punto débil de su arte.

P. ALVAREZ

CASA DE LA VILLA

La Fábrica del Gas

La nueva Comisión de concejales, encargada por el Ayuntamiento de la administración de la Fábrica del Gas, se ha reunido, acordando sostener en sus cargos a todo el personal nombrado por el anterior Consejo; continuar las obras comenzadas en los hornos y formar el presupuesto de explotación para el año próximo.

Ayer, a las once de la mañana, se ha posesionado la Comisión de la Fábrica, encargando de su gerencia al concejal republicano don Alvaro Calzado.

Elecciones parciales

En Vivero

Lugo, 16.—La Junta provincial del Censo ha proclamado por el artículo 20 diputado a Cortes por Vivero a D. José Soto Reguera, director general de Administración.

Se le han enviado muchas felicitaciones.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones públicas para cubrir entre los doctores y licenciados en Medicina cuatro vacantes de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

GOBERNACION.—Real orden relativa al nombramiento de las señoritas auxiliares de la Doble Cruz Roja.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden rectificando la de 23 de noviembre próximo pasado, inserta en la «Gaceta» del día 6 del actual, confirmando en sus cargos a los catedráticos de los Institutos del reino.

Otra relativa a fechas de matriculas y exámenes de los alumnos que cursan sus estudios en los Centros docentes dependientes de este ministerio.

Otra relativa a corrida de escala y nuevos sueldos de los maestros.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la Secretaría judicial de los Juzgados de primera instancia de Alfaro, Alhama, Moguer, Santafé y Viver.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Relación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Seguridad que han sido aprobados.

Alcance político

LA LEY DE JURISDICCIONES

Los sucesos de Bilbao, como la situación creada en Bar celona, en donde ha sido cometido otro atentado, de que en otro lugar damos cuenta, han sido los temas de las conversaciones durante toda la tarde de ayer en los círculos políticos.

Por cierto que al hablarse del procedimiento a que con su conducta antipatriótica se ha hecho acreedor el alcalde de Bilbao, personas que tienen motivos para conocer la ley de Jurisdicciones decían que se ignora por la generalidad de la gente su verdadero sentido al suponer que su aplicación, determina la intervención en todos los casos de los Tribunales militares, cuando por el contrario, el texto legal encomienda a la jurisdicción ordinaria, con simplificación de sus trámites, la represión de los delitos contra la patria y la bandera nacional, reservando sólo a la jurisdicción militar los delitos contra el Ejército y la investigación a apartarse de los deberes militares.

Seguramente la determinación de la forma en que ha de aplicarse en este caso la ley de Jurisdicciones sería el extremo a resolver en el Consejo de ministros de ayer, y al que se refería el jefe del Gobierno en la contestación que a medio día dió a la pregunta de un reporter.

UNA ACLARACION

El Sr. Rodríguez Viguera manifestaba esta tarde en el Congreso que le importaba mucho aclarar un concepto que en la última sesión de dicha Cámara emitió, refiriéndose a la creación del Municipio de Melilla.

Ha sido interpretado lo expuesto por el diputado referido en el sentido de que censuraba la reforma, cuando precisamente lo que hizo fue aplaudir la iniciativa del Gobierno en esa cuestión y pedir su extensión a la creación del distrito electoral.

LA SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS

La situación creada en Barcelona, lo ocurrido en Bilbao y el conflicto con que amenazaban los ferroviarios fueron motivo para que se hablase ayer tarde de la posibilidad de que el Gobierno acuda a la adopción de medidas excepcionales.

Desde luego se suponía, por lo que hace a la última de las cuestiones expresadas, que el Gobierno adoptaría ayer mismo resoluciones que eviten la huelga ferroviaria con que el personal ha amenazado si no logra en estos instantes ver satisfechas las aspiraciones en cuanto al aumento de sus sueldos.

Por lo que respecta a las otras cuestiones ya apuntadas en esta información, los conflictos, que ellas suponen podrían, de agudizarse, inspirar al Gobierno el adoptar medidas extraordinarias, y como decía ayer tarde el Presidente del Congreso, en tal caso, los rigores del Gobierno estarían justificados.

DICE EL SR. GIMENO

El ministro de la Gobernación permaneció en su despacho oficial hasta altas horas de la madrugada.

Recibió a los periodistas, manifestandoles que a juzgar por las titulares de los periódicos de Madrid y los telegramas que algunos corresponsales dirigen al Extranjero, parece que Barcelona está ardiendo.

No obstante, ha reiterado órdenes a la censura para que se permita todo; pues estima que el periódico que publica referencias inexactas, el mismo se desacredita.

Añadió que la tranquilidad era completa en Barcelona.

Ha dirigido el ministro una circular a todos los gobernadores acerca de los gritos subversivos en mítines y manifestaciones.

En dicha circular se expone el criterio del Gobierno, que es el de autorizar toda exposición de doctrinas, ataques al Gobierno y transformaciones del régimen económico o político, y no tolerar nada contra las instituciones y la patria, por estimarlas intangibles.

Estima que acusaría una tenida grave que un Gobierno llamándose monárquico admitiese gritos o ataques contra las instituciones.

Terminó diciendo que se habían circulado por teléfono las órdenes para la destitución del alcalde de Bilbao.

COMISION INTERNACIONAL

El Consejo aprobó la propuesta del ministro de Fomento para que el Sr. Ortúño (don Emilio) presida la Comisión que ha de entender en la solución del pleito, acerca de los derechos de España y Portugal, acerca de la fuerza hidráulica aprovechable en los altos del Duero.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones despachó esta mañana con el Rey, enterándole de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros y de las noticias recibidas de diferentes provincias, que acusan, por cierto, tranquilidad, y sometiendo a la firma regia una combinación de personal del ministerio de Estado, que comprende solamente a individuos del Cuerpo consular.

No tenía ninguna otra noticia que comunicar a la Prensa.

Esperábase que pudiera facilitarse a medio día la contestación al mensaje de la Mancomunidad catalana; pero el conde de Romanones manifestó que aún no podía decirlo, porque no había recibido del gobernador de Barcelona noticia confirmándole que hubiera hecho entrega del documento al presidente de la Mancomunidad, Creia que esta tarde podría ser facilitado a la Prensa.

DE GOBERNACION

El Sr. Gimeno manifestó a los periodistas que en Barcelona y Bilbao continuaban las cosas en el mismo estado.

Esta mañana el ministro despachó con Su Majestad, informándole de las últimas noticias de provincias, no sometiendo ningún decreto a la firma del Rey.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las listas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL CONFLICTO EUROPEO

EL ARMISTICIO

Entrada de las tropas francesas en Maguncia

París, 16.—El general Fayolle, comandante de un grupo de ejército, acompañado de los generales Mangin y Gouraud y de numerosos Estado Mayor, hizo ayer su solemne entrada en Maguncia.

Numerosa nu chedumbre presenciaba silenciosamente el desfile de las tropas.

Después de la ceremonia, Fayolle se dirigió al castillo del Gran Duque de Hesse, en uno de cuyos salones es recibió a las autoridades civiles y al obispo de la ciudad.

Una vez que se hubieron firmado al general francés que harían todo lo posible para cumplir los deberes de su incumbencia, pidiendo para ello el concurso benévolo de las tropas francesas, el general Fayolle respondió con un memorable discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

«Vosotros os teméis justas represalias, pero Francia se mantiene fiel a sus gloriosas tradiciones. Nada tenéis que temer; ni en vuestras personas ni en vuestros bienes. Hemos avanzado vuestro país sin causar el menor perjuicio. Nuestra actitud benévola debe ser a condición de que os sometáis enteramente a la autoridad militar francesa, representada en Maguncia por el general Mangin.»

Fayolle subrayó las frases de su discurso mirando fijamente a los que escuchaban sin apartar las duras verdades que soñaba el general francés.

Luego, Fayolle, dirigiéndose al obispo, dijo: «Debo asegurar que no se ocasionará ninguna dificultad al ejercicio de vuestro ministerio.» (Agencia Radio.)

Un informe

París, 16.—El informe del delegado de la Embajada de España en Alemania relativo a los incidentes del campo de prisioneros de Langunszahn acaba de ser enviado al subsecretario de Estado de la justicia militar.

Este informe afirma que han sido muertos franceses y heridos otros 10 por los soldados alemanes que los custodiaban.

Podemos añadir que ninguno de los heridos está de gravedad. (Agencia Radio.)

WILSON EN PARÍS

Recepción en el Ayuntamiento

París, 16.—La recepción del Presidente Wilson en el Ayuntamiento se ha celebrado con el mismo ceremonial que en las visitas del Rey de Inglaterra y de los Soberanos belgas.

El jefe de la nación norteamericana fue saludado en la entrada por M. Mithouard, presidente del Consejo municipal; por los dos prefectos, M. Aufran y M. Raux, y por monsieur Luis Puech, presidente del Consejo general.

En el Jardín de Invierno, cuya rica decoración es tan imponente, en presencia del Presidente de la República, de los Presidentes de ambas Cámaras, de los ministros y embajadores y de todo el personal oficial, M. Mithouard, después de presentarle el homenaje de respeto y gratitud de París, dió la bienvenida al Presidente Wilson.

Por su parte, M. Aufran, prefecto del Sena, recordó en un discurso el mensaje de Washington, poniendo en guardia a sus sucesores en el Poder contra toda participación en las luchas europeas.

Discurso del Presidente

El Presidente Wilson respondió: «Señor Presidente: Vuestra cordial acogida me ha emocionado. No son solamente sentimientos de simpatía los que el pueblo de los Estados Unidos, en el que tengo el privilegio de hablaros, ha sentido por los sufrimientos del pueblo francés.»

Muchos de entre nosotros han sido testigos de estos sufrimientos. Hemos estado tanto más convencidos de la justicia de esta lucha, cuanto que sabemos de qué manera la dirige el enemigo.

No quisiera que pudierais pensar que a causa del inmenso Océano que nos separa, no nos hayamos dado cuenta de las abominables devastaciones cometidas en vuestro país y de los cruels sufrimientos que os han sido infligidos sin ninguna necesidad que los justifique.

Estos sufrimientos nos han llenado de indignación y hemos comprendido todo lo que Francia y Bélgica han soportado.

Los Estados Unidos entraron en esta guerra no solamente porque estaban convencidos de los injustos fines de los Imperios centrales, sino también porque estaban indignados por las prácticas que desgaraban nuestros corazones, al mismo tiempo que ofendían nuestros principios.

Tomamos esta decisión porque sabíamos cuán profundamente se dañaban los grandes principios del derecho, y nuestros corazones se pusieron de acuerdo con nuestra razón.

Habéis sido muy generosos para mí en todo lo que habéis tenido la amabilidad de decirme y que sobrepasa el valor de mi mérito personal.

Habéis interpretado con rara verdad los motivos de la resolución tomada por el pueblo de los Estados Unidos. De éste es toda la influencia que ejerzo y toda la autoridad que puedan tener mis palabras. Sé lo que he pensado, lo que he deseado, y he expresado lo que sabía que estaba en su espíritu. Ha sido delicioso para mí el ver la unanimidad con que las conciencias de estos hombres libres me respondían en todo.

Hemos utilizado simplemente nuestros derechos al asociarnos en íntima unión con los pueblos que venían en el mundo el derecho y persiguen infatigablemente el reinado de la libertad y de la justicia.

Habéis hecho que me sienta realmente entre vosotros, no sólo a causa de vuestra alentadora acogida, sino también por la manera con que me habéis hecho comprender tan perfectamente la íntima comunidad de pensa-

mientos e ideales que caracterizan a vuestro pueblo y a la gran nación que tengo el honor de representar actualmente.

Vuestra acogida será para mí un recuerdo imprecdero, y aunque comprenda que es el pueblo de los Estados Unidos al que honráis en mi persona, llevaré conmigo una vivísima y personal gratitud por estos días memorables.

Permitid que os dé las gracias desde el fondo de mi alma.»

Calurosos aplausos acogieron este discurso, y se renovaron las aclamaciones cuando el Presidente de la República, la señora de Wilson y Wilson y la señora de Poincaré penetraron en la sala de las fiestas.

En la plaza del Ayuntamiento, en la calle de Rivoli, en los muelles, en las ventanas y en los tejados una magnífica ovación saludó al ilustre huésped de París cuando éste se asomó a una de las ventanas del Palacio Municipal.

Al terminar la ceremonia en el Ayuntamiento, el Presidente Wilson marchó a casa del Sr. Clemenceau para devolverle la visita que éste le hizo la víspera.

Esta noche, los embajadores de los Estados Unidos ofrecerán en su hotel de la Avenida Eyllau una comida, seguida de una recepción, en honor del Presidente Wilson, de su señora y de los señores de Poincaré. (Agencia Radio.)

Los Presidentes al Ayuntamiento

París, 16.—El Presidente de la República irá esta tarde a buscar a Wilson en su residencia del Palacio de Murat, a las dos y cuarenta y cinco, para conducirlo al Hotel de Ville.

Los dos Presidentes irán acompañados por los Sres. Sharp, Jusserand y André Tardieu. Los coros de San Gervasio y la banda de la Guardia republicana tomarán parte en la manifestación de hoy, que será grandiosa. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Francia e Inglaterra

Lyon, 16.—Mr. Balfour, ministro de Negocios Extranjeros, ha rogado a lord Derby que transmita al Presidente de la República y al Presidente del Consejo franceses la expresión de sus felicitaciones más cordiales con motivo de su reciente visita a Alsacia y a Lorena, y que les asegure que toma parte personalmente en los sentimientos que han debido experimentar en esa gloriosa hora de la historia de Francia.

Para contestar al embajador de Inglaterra, M. Clemenceau ha enviado al embajador de Francia en Londres el telegrama siguiente: «El conde de Derby me ha transmitido las amables felicitaciones que Mr. Balfour le encargó nos diese al Presidente de la República y a mí con motivo de nuestro reciente viaje a Alsacia y a Lorena.

Ruego a usted que exprese a Mr. Balfour mi más viva gratitud por esta atención amistosa, a la cual Francia quedará sumamente agradecida. Durante los inolvidables días que acabo de pasar en Metz y en Estrasburgo, mi pensamiento agradecido no ha dejado nunca de asociar a Inglaterra y a Francia en la alegría del triunfo que debemos al valor de nuestros ejércitos y a la alianza indestructible de nuestros dos países.» (T. S. H.)

El Consejo de Estado del Austria alemana

Berna, 16.—La Oficina de Correspondencia vienesa comunica que el Consejo de Estado del Austria alemana, que reside en Reichenberg, fue trasladado a Viena por haber sido Reichenberg ocupado por los checoslovacos. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Declaraciones de Kurt Eisner

Berna, 16.—El Consejo Nacional provisional de Baviera se ha reunido en Munich el pasado viernes. Al comenzar la sesión, Kurt Eisner declaró lo siguiente:

«La guerra sólo puede terminar con la supresión de los ejércitos permanentes y del servicio obligatorio. Alemania, que en otro tiempo fué la más militarista de las naciones, se hará ahora la más pacifista. Necesitamos todas nuestras fuerzas para nuestra restauración económica.»

Luego, Kurt Eisner anunció el proyecto de Constitución que está elaborando y que será sometido al nuevo Parlamento.

Declaró que es partidario de la más amplia autonomía, que ha de dar nuevo vigor al Imperio. (Agencia Radio.)

La dimisión de Solf

Berna, 16.—Comunican de Berlín con fecha 15 que la dimisión del doctor Solf ha sido aceptada. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Ebert

Berna, 16.—El corresponsal del «Daily News» en Berlín ha celebrado una entrevista con Ebert, quien le ha declarado que el Gobierno quizá había pensado en reprimir por la fuerza algunos síntomas inquietantes; pero que había decidido últimamente obrar con paciencia.

«La actitud del ex Kaiser en el momento de su abdicación—manifestó Ebert—nos ha quitado una gran preocupación, puesto que una reacción en favor suya es imposible.

La huida de Guillermo II a Holanda le ha elevado a la stimpia de nuestros militares.

La Monarquía parecía antaño poderosa por las numerosas raíces que tenía; pero habréis visto que estas raíces han sido arrancadas con un solo estirar.

Refiriéndose a la Constitución, Ebert ha dicho:

«Somos socialistas demócratas, y hubiera sido venegar de nuestros principios y de nues-

tro pasado al constituir una dictadura bajo cualquier forma.

El Gobierno se ha apresurado a convocar la Asamblea nacional y esto con tanto más motivo, puesto que sabe que puede contar con un voto de confianza y con una enorme mayoría.»

Respecto de la cuestión del Austria alemana, Ebert ha manifestado que su partido ha sostenido siempre las ideas de Mr. Wilson sobre el derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos, y que en estas condiciones es Viena quien debe decidir libremente de su porvenir, añadiendo que felizmente el Austria alemana había decidido unirse a la República alemana.

En lo que se refiere al Kaiser, Ebert ha dicho que no encontraba ninguna disposición legal para pedir su extradición.

Además añadió: «Esto no nos concierne mas que de lejos.

Nos hemos desamparado del Kaiser después de largos años de lucha, y queremos únicamente que las responsabilidades de la guerra sean establecidas de una manera definitiva.» (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

Homenaje al ejército griego

Lyon, 16.—El general Franchet D'Esperey, general en jefe de los ejércitos aliados de Oriente, ha enviado la carta siguiente a monsieur Venizelos, Presidente del Consejo de ministros de Grecia:

«En los momentos en que se han detenido las hostilidades, siento el vivo deseo de decir a usted lo preciosa que ha sido para los ejércitos aliados en Oriente la cooperación de Grecia.

La movilización que comenzó usted, dirigiéndola hasta su completa realización, con la convicción inquebrantable que le fué a usted inspirada por su patriotismo clarividente, ha puesto en pie de guerra siete divisiones nuevas, las cuales, cuando llegó el momento, aportaron un esfuerzo eficaz a los ejércitos aliados y me permitieron disponer de las fuerzas necesarias para llevar a buen fin las operaciones decisivas que usted reconoce.

La movilización escalonada que se ha hecho y la concentración de las tropas helenas que sólo autorizaron el envío al frente de las últimas divisiones algunos meses antes de la ofensiva, y por otra parte, la necesidad de instrucción de dichas tropas no me permitieron reunir al ejército heleno en una unidad independiente bajo la dirección inmediata de su jefe; pero me obligaron a incorporar una parte de sus unidades a las diferentes tropas aliadas.

Sin embargo, esta solución tuvo también sus ventajas, pues permitió a las tropas aliadas el tener la ocasión de conocer mejor las cualidades y el valor militar del joven ejército heleno, que fué pródigo en sacrificios.

El valor de las tropas helenas ha conquistado en todas partes dignamente los elogios de los aliados.

Los griegos actuales son dignos de sus antepasados.» (T. S. H.)

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los Sres. D. Leopoldo Romero, obispo de Jaca, D. Juan Navarro Reveter y Gomis, D. Julio Saracibar, D. Antonio Díaz de Liano, monsieur Albert P. Jacquenain, D. Leopoldo Cortinas, marqués de la Vega de Anso, marqués de Casa Jiménez, duque de Arvalo del Rey, D. José Luis de Villaboa, director del Banco de Bilbao, con una Comisión, y conde de Montorqués.

También cumplieron al Monarca el duque de Zaragoza, el embajador de Italia y el conde de Gavia.

Cumplimentaron a S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia la condesa de la Quinta de la Enjarada, la señora de Santos Suárez y la marquesa de Yanduri.

A las seis de la tarde sancionará S. M. la ley del Año económico.

Suscripción para las comidas a los pobres.—Año 1918

Mes de diciembre.—Primera y segunda lista

S. M. la Reina, 25.000 pesetas; marqués de Urquijo, 1.000; marquesa de Velada, 2.000; condesa viuda de los Llanos, 250; condes de Romanones, 2.000; condesa de Torre Arias, 500; duquesa de la Conquista, 500; duquesa de Pinohemos, 500; duquesa de la Vega, 500; marquesa de Valdelimos, 500; condesa de Heredia Spínola, 500; condesa de Cerageria, 1.000; El ayudo de Oratorio de SS. MM., 5; D. Rafael Mira, 50; marquesa viuda de los Vélez, 1.000; duquesa de Baena, 500; inspector general de los Reales Palacios, 100; duquesa de Zaragoza, 250; duquesa de Altaga, 1.000 duquesa de Parcent, 500. Total, pesetas 37.655.

EN EL TEATRO ESPAÑOL

A beneficio del Bazar del Obrero

A beneficio de la primera sucursal del Bazar del Obrero, escuela práctica de Artes y Oficios, se celebrará hoy martes, a las cuatro y media de la tarde, una función con el siguiente programa: la comedia en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero, *El genio alegre*. Tomarán parte en la representación la señora J. Menéndez, señoritas C. Tejada, J. Martín, L. Martín, A. Velasco, A. Díez y T. García, y los Sres. A. A. Torruella, M. Díez, R. Fernández Ramos, J. Gordón, J. Infante, R. Cilla y J. Martín.

Especto del pasatiempo cómico en un acto, de D. Martín Bermejo y D. Enrique Fernández Ramos, *El soldado de Yuste*, desdoblado por la señora J. Menéndez, señoritas A. Velasco, L. Martín y B. de Viguera, y los Sres. M. Díez, J. Gordón, J. Infante, y R. Cilla.

AVISOS UTILES

Distracciones de la Naturaleza

Al hacernos enfermizos, delgados, obesos al hacernos conforme a un modelo no corriente, la Naturaleza nos pone en condiciones de inferioridad. Los enfermizos, por ejemplo, son de todas categorías y formas. Se les conoce en que no tienen nada de relieve, ni en descoloridos, los ojos mortecinos; en todo su conjunto revelan su falta de energía, la debilidad, algo parecido al sufrimiento. Hasta podría decirse que semejan un ser inacabado, en quien aún no está completamente encendido el fuego de la vida.

Si os conocéis en este retrato, haceos bien cargo de que, a pesar de todo, tenéis posibilidad de adquirir el aspecto normal. Para ello bastarán tres cosas: 1.ª, vuestra voluntad; 2.ª, un buen régimen; 3.ª, una cura con las Píldoras Pink.

Suponemos que no queréis figurar entre los desheredados de la Naturaleza; por consiguiente, tomad las Píldoras Pink, siguiendo el régimen indicado en el prospecto que acompaña a las cajas; y no tardaréis en observar un apreciable cambio en vuestra persona.

Por otra parte, no hay misterio ni secreto ninguno. Si las Píldoras Pink tienen poder de dar fuerzas, energía, buen semblante, apetito normal, digestiones perfectas y una asimilación constante de los alimentos, es porque tienen poder de dar sangre con cada píldora. Si estáis enfermizos es porque carecéis de sangre suficiente, porque vuestra sangre es harto pobre. Ya sabéis, por consiguiente, en qué concepto podéis convertirlos en «nuevo rico».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

PROVINCIAS

Tortosa no quiere ser feudo de Barcelona

Tortosa, 16.—Los sucesos de Barcelona son comentados con gran calor.

La mayoría de las opiniones están conformes en que si el Gobierno concede la autonomía a Cataluña, Tortosa será el feudo de Barcelona, y esto no están los tortosinos dispuestos a tolerarlo.

A pesar de que el alcalde de Tortosa, que no es tortosino, se ha adherido a las peticiones de Cataluña, éste lo ha hecho sin consultar a la opinión, que lo único que desea es la autonomía municipal.

Los huelguistas ebanistas

Zaragoza, 16.—Durante el día hubo incidentes populares, impidiendo los huelguistas la circulación de los tranvías y pretendiendo el cierre de los establecimientos.

Fue detenido un individuo de veinticinco años, llamado Vicente Martínez.

Un grupo de huelguistas apedreó a los guardias que lo conducían, hiriendo precisamente al detenido de una pedrada en el occipucio, que le causó conmoción cerebral, siendo necesario llevarlo al Hospital Civil.

Fueron también detenidos siete huelguistas por coacción al comercio.

Muchos establecimientos se vieron obligados a cerrar, y los tranvías circulaban protegidos por fuerzas de la benemérita.

Las autoridades han convocado a la Comisión de la huelga y a los patronos de los obreros ebanistas.

Propúose fuese nombrado un tribunal arbitral, formado por el arzobispo, el rector de la Universidad, el presidente de la Audiencia, el decano del Colegio de Abogados y el secretario de la Cámara de Comercio.

Este tribunal estudiará las bases de aumento de jornales, horas de trabajo y la forma en que los patronos ebanistas puedan resistir la competencia de otras plazas, donde la jornada de trabajo es más larga.

Los patronos y los obreros ebanistas aceptaron el principio de arbitraje, reservándose consultar la opinión de las Sociedades respectivas.

Darán su contestación mañana, antes de las ocho de la noche.

En caso de que acepten, la huelga general será levantada el martes, siguiendo trabajando los ebanistas hasta el sábado, fecha en que el tribunal arbitral habrá dictado el bando.

Importante asamblea de médicos titulares

Zaragoza, 16.—Se ha celebrado la asamblea de médicos titulares de las provincias aragonesas, Logroño, Navarra, Soria y Guadalupe.

Asistieron 286 asambleístas, en representación de todas las restantes.

Se aprobaron las siguientes bases:

- 1.ª Que la sanidad sea declarada función del Estado.
 - 2.ª Independencia absoluta de dicha función, con los Ayuntamientos.
 - 3.ª Constitución del Cuerpo de Sanidad civil, siendo los actuales titulares inspectores natos, con derecho a retiro, pensiones por inutilidad y muerte.
 - 4.ª Pensión de 1.500 pesetas a las familias de los médicos fallecidos en el cumplimiento del deber.
 - 5.ª Llegar a la declaración de huelga, poniendo las renuncias de titulares en manos del Comité ejecutivo el día que se señale antes de la aprobación de los nuevos presupuestos.
 - 6.ª Proponer el ingreso de los médicos titulares en la Unión General de Trabajadores, sin compromiso político alguno.
- Mañana seguirá la asamblea.

AVISOS UTILES

VIENA SOL

Preparación de selectos y variados fiambreros por procedimientos mecánicos ultramodernos. Chocolates y café torrefacto MARTHIN. Pan de lujo, Parísien...

Los garganta. Pastillas Caldeira. Ptas. 1,50.

CAMISERIA ESPECIAL

Guantes, Corbatas, Novedades ONDATEGUI.-36, Montera, 36

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.

GRUPE Para evitar la Bronconeumonía gripal, lo primero que se debe hacer es curar la Gripe, y esto se consigue en veinticuatro horas, tomando el Antigripal Semarga.

EL CARTEL PARA EL DIA 17

REAL.-Función tercera de ópera, tercera del no segundo.-4, Bohemia. ESPAÑOL.-10 (popular a precios populares). La del abito serio... y La gara.

LA SEÑORA Doña Carolina Alonso de Celada y Fernández-Luanco de Sagrera Ha fallecido el día 16 de diciembre de 1913. Su esposo, D. Luis Sagrera y Ciudad; sus hermanas, doña María Manuela, doña Mercedes, Sr. Carmen (Religiosa del Sagrado Corazón), D. Manuel y D. Fernando; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes.

Pastillas antiácidas Tebor. ¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Tebor te devuelven la salud perdida. Dr. Alcobilla. MADRID. VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

XIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Claudio Bajo González Ex senador del Reino Falleció en la ciudad de Burgos el día 16 de diciembre de 1905. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la parroquia de San José de esta corte y en la parroquia de San Gil Abad de Burgos...

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA RESULTADOS NOTABLES Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

ANEMIA VERDADERO HIERRO QUEVENNE. CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

EL GRAN MUNDO. ADQUIERE SUS CALZADOS EN LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS. Edox 18 y 20, Príncipe, 18 y 20.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS. Instituto OFTALMICO Plaza Canalejas, 6. La importancia que esta casa ha adquirido se debe al gran número que su especialidad tiene en dar a cada cliente el cristal que necesita.

Grado de Bachiller. Estudios por correspondencia, sin que el alumno tenga que salir de casa más que para sufrir examen. Fija muy abreviado. Método eficaz. Ni un solo suspenso en julio y septiembre últimos.

Teatro Reina Victoria BAILES. Se saca a concurso, por la Sociedad arrendataria de los mimos, la explotación del ambigü. El pliego de condiciones está de manifiesto y se facilita en LA TEATRAL, Carrera de San Jerónimo, número 23.

Vajillas, grandes surtidos. Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, horros, objetos para regalo.

REUMA. Los dolores reumáticos y neurálgicos desaparecen rápidamente con la FRICCIÓN INGLESA BEUTZ. Referencias bancarias V. DE CAYALDO & C.ª, Corredores de Seguros, RUA DE PRATA, 223, 1.ª. TELE: 3557.

Gran Fábrica de Cestas. La primera en España en artículos de fantasía. Depósito de la acreditada pasilla para metales LA SIN RIVAL, aprobada por Real orden para el Ejército. Oestanzilla de los Angeles, 4 duplicado.

ESTERAS. InGremio, tardeclopo, saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica. Tel. 6.030. Salinas, 5, Carranza, 5. CAMIONES. automóviles para 4 ton. «Pant», se venden. Escribir: Transportes Rápidos, Travesera, 129. (Gracia), BARCELONA.

CIPON PARA PRUEBA GRATUITA WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, St. Pancruter Street, Londres, E. C., Inglaterra. Nombre: Dirección: VAPORES DE PINOLLOS, IZQUIERDO Y CIA. A. DE CADIZ. SERVICIO QUINCENAL ETO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

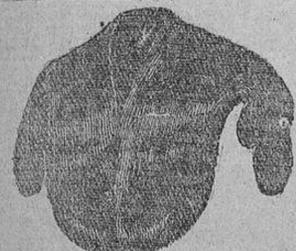
La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arrenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES: Madrid, 4,50; Provincias y Portugal, 5,00; Unión Postal, 9,00; América y Oceanía, 15,00.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, PRECIADOS, 3. - MADRID
SUCURSALES:

Barcelona, Almería, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

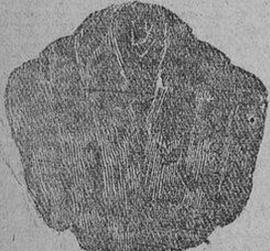
Sección de Peletería



Cuellos de piel, negros, imitación Renard. De ptas. 14 á 25.



Cuellos de piel «Renard», de los Alpes. De ptas. 175 á 225.



Cuellos loutre, forma capa. De ptas. 35 á 63.



Juegos de pieles blancas, imitación armiño, para niñas. A ptas. 15.



Cuellos de piel, imitación nutria, negros. De ptas. 17 á 63.



Cuellos de piel, negro ó cibelina. De ptas. 29 á 48.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

Cuellos de piel, gran moda, para jovencitas, en varios colores. De ptas. 25 á 35.

PRECIO FIJO x Fídase Catálogo general x VENTAS AL CONTADO

Tarjetas de visita

En pergamino ó marfil, impresas en azul Prusia, 1,50 el 100, y á provincias, ptas. 1,85.

Christmas ingleses á ptas. 0,50 uno, y 12 ptas. 5.

Tarjetas postales con sollicitación para Año Nuevo; gran variedad de modelos desde 10 centimos.

Casa Thomas SEVILLA. 3. - MADRID.

ASMA ESPIC
Curación segura y radical con los Cigarrillos Tod. Farm. 2 f. cajita. Mayor: 20, rue St-Jacques, París. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigarrillo.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, furgones, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 800 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Y A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M. Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

LOS EXCMOS. SEÑORES
Doña Eladia Alonso Morales de Setién
Y SU ESPOSO
Don Luis Díez de Uzurrun y López de Cerain
MARQUESES DE SAN MIGUEL DE AGUAYO

Que fallecieron, respectivamente, los días 18 de diciembre de 1915 y 4 de julio de 1901
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, doña María, viuda de Ruiz de Gamiz, marquesa de Montes Claros; D. Eduardo, marqués de San Miguel de Aguayo; doña Rita, D. Luis, D. Ramón, D. Rafael, doña Dolores y doña María Josefa hijos políticos, doña Hortensia del Monte, Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, señor marqués de Aldama, D. Pedro Alvarez Velluti, doña Ricarda Alzugaray, doña Leonor y doña Soñia Arana, nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los días 17 y 20 en San Ginés, 17 y 22 en el Santuario del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), el 18 en el Oratorio del Caballero de Grada, 18 y 25 en la Concepción, 18 y 22 en San Miguel, 19 y 21 en el Carmen, el 21 en el Sagrado Corazón (calle de la Flor), 21 y 27 en las Descalzas Reales, 23 y 24 en San Luis, el 25 en San Martín, 25 y 26 en Jesús y el 26 en Santa Cruz y en San José; así como el alumbrado del Santísimo Sacramento el 18 de todos los meses en las Religiosas Escuelas (paseo de Martínez Campos), de esta corte; y las misas que también se digan en los pueblos Corella, Mendigorria y Marañón (Navarra), Zarauz (Guzpuzcoa) y Alcobendas (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los finados.

Todos los señores Prelados de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V^{da} FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)



SEXTO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR

D. Cándido Bonoso y Navarro

EX DIPUTADO A CORTES, ETC., ETC.,

FALLECIO

El día 17 de diciembre de 1912

Habiendo recibido la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo, D. César; hija política, doña María Guilhou; sus nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se celebren el martes, día 17, en Chamartín de la Rosa, y el 18 en San Ignacio, calle del Príncipe, serán aplicadas por el alma de dicho señor. (7)

EL SEÑOR DON ADOLEFO DURAN Y RAMOS DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ha fallecido el día 19 de diciembre de 1913 A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su esposa, doña Carmen Llorens; sus hijas, doña Antonia, doña Matilde, doña Josefa y doña Eloisa; hijo político, D. Miguel Pascual (ausente); padre político, D. Modesto Llorens; hermano político, D. Juan del Alamo Reiter; demás hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que por el visto no hayan recibido escuela se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Fuentes, núm. 20, al cementerio de la Sacramental de San Justo; por lo que recibirán especial favor.

Se publica el coche. El duelo se despide en el cementerio. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

NACIMIENTOS

Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y diáscas económicas. Misterios tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA PORTUNA, HORTALEZA, 11 y 13.

NO HAY

marca ninguna de discos que pueda ofrecer un repertorio tan extenso y artístico como nuestra marca ODEON. Si usted ha de comprar, examine antes nuestros catálogos y no se someta á repertorios incompletos y anodinos que puedan ofrecerle. Solicite nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones en que los vendemos á PLAZOS, dirigiéndose á Agencia Odeon. PREGIADOS, 1

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda, despacho, comedor caoba, tapiz nudos, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda particular, comedor, alcohol, armarios de luna, máquina Singer, bobina central y mucho más, todo bueno y barato. Fuencarral, 103.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas de ocasión, gangas sin pendientes, sortijas, pulseras, alfileres, cadenas, medallas, bolsillos de plata, relojes oro, repeticiones, relojes pulsera, despertadores, máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, pianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, paraguas, antigüedades y objetos para regalos, que ofrecemos al público á precios baratísimos. Siempre ocasión. Siempre gangas. Serna, Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

Automóvil Limousine, gran confort. Vendo ó abono. San Bernardo, 120. Diez á doce cuatros á seis.

Autoplano Ceclitan, con reloj. Clavel, 13. Veguillas.

Autoplano Almirán, 100 r. los. Clavel, 13. Veguillas.

Compra casquillos lámparas familiares. Santa Isabel, 50, principal, 2.

Central de compras de chatarra de Bilbao. Desde enero próximo compraremos chatarra de hierro y acero en nuestro almacén de Madrid, Pray Luis de León, 4 (esquina á ronda de Atocha).

Esteras, linóleo, terciope los; gran liquidación por fin guerra.—Serna, teléfono 4.965, Fuentes, 5.

Lanillas superiores para confección, blanca, fresa, marino, morada, amarilla, azul; delgadas y gruesas, 1,30 madejón. Toquillones, toquillas, pelerinas, abrigos para niños, bonitos modelos económicos.—Manuel Codes, Atocha, 3.

Libros compra. Feria de libros. Plaza del Callao.

Martirio dentición desaparece inmediatamente sin ningún peligro, facilitando el brote, con Dentiflo Santofo. Pídenlo años vehementemente. Dos pesetas, farmacia.

Ocasión: 2.000 abrigos y 1.500 trajes caballero, se venden desde 20 pesetas. Noviciado, 12, tienda; teléfono 4.892.

Pagamos más que nadie muebles, pianos, máquinas coser, sifoneras, colecciones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono 4.802.

Particular. Compramos todo clase de alhajas, brillantes y piedras finas, objetos crochados, papetería Monte, antigüedades, abanicos, encajes, tapices, relojes, bronces, porcelanas, figuras bonitas. Compró todo lo bonito. Casa Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasión.

Sastoría Barriopedro. Crédito ocho meses. Montero, c. Unico.

Venden 5 cambias por solar á casa vieja en Madrid, preciosa casa de campo, á 36 kilómetros de Madrid, carretera Coruña. Informar: calle de Atocha, 88, segundo derecha. Sr. González, de 2 á 4.

DENTISTAS

Dentista Angel Barrios. D. planado en Filadelfia; dientes artificiales sistema americano, hijos y sin paladar, extractos sin dolor. Atocha, 75.

ENSEÑANZA

Administrativos del Catastro urbano, convocatoria 30 plazas «Gaceta» del 11; Apuntes, 5 pesetas. Competente preparación.—Exámenes febrero. El Gula del Opositor. Princesa, 14.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, pregúntar precio en Puella, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Autoplano Semarga. Cura la E. gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Café nervio medicinal Doctor Morales. Jaquecas, neurralgias, epilepsia, etc. Depósito, y Bayona, Arenal, 3.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

OFERTAS Y DEMANDAS

Con importante casa americana trataría referente explotación industrial, mucho porvenir. Escribir: X. A. Montero, 19, Anuncios.

Dinero al 6 por 100 anual Jardines, 40, primero.

Dinero con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas; comerciantes y propietarios, por letra.—Fuencarral, 128. Cinco á siete. Rodríguez.

El Detective Internacional garantiza investigación, diligencias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Fábrica de plisados, valencianos. Botones. Cruz, 43, principal.

Repare siempre en la firma R. y rollo incomparable de los retratos ejecutados por Roca, Tetuán, 20.

Sastoría Riiza, plazo un año. Corredora, 41. Unica casa. Se admiten sustitutos y ps. Se nutra de acido servido para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficina: Cabeza, 32 principal izquierda.



EL SEÑOR

DON JOSÉ OLIVER Y MATHEU

Y SU ESPOSA

DOÑA ROSA BAULENAS Y MATHEU

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE

El 22 de enero de 1891 y el 18 de diciembre de 1894

R. I. P.

Todas las misas que el día 18 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el alma de los expresados señores.

Su hijo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

(10)